RED SALUD CASANARE E.S.E.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR - SERVICIOS
SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO

OBJETO:

PRESTAR SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO PARA EL PROCESAMIENTO, ANALISIS Y ENTREGA DE RESULTADOS DE PRUEBAS DE LABORATORIO REQUERIDOS POR LA IPS DE MONTERREY ADSCRITA A RED SALUD CASANARE E.S.E.

OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO
SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD
YOPAL – CASANARE
OCTUBRE DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5
I. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR 6
OBJETO A CONTRATAR 6
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD 6
1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO 7
1.1. SECTOR ECONÓMICO EN ESTUDIO 7
1.1.1. Clasificación UNSPSC 7
1.1.2. Gremios y Asociaciones que participan en el Sector 8
1.1.3. Economía Global 8
1.1.4. Economía Colombiana: 9
1.1.5. Pronostico económico para Colombia 9
1.1.6. Comportamiento Producto Interno Bruto (PIB) - DANE 10
1.1.7. Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE). 11
1.1.8. Índice de Precios al Consumidor - IPC 11
1.1.9. Índice de Precios del Productor (IPP) 12
1.1.10. Mercado Laboral 12
1.1.11. Indicador de Confianza del Consumidor - ICC. 13
1.1.12. Variación del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV) 13
1.1.13. Tasa Representativa del Mercado (TRM) 14
1.1.14. Cadena de Suministro: 14
1.1.15. Economía Local 15
1.1.15.1. Indicadores de competitividad Departamental 15
1.1.15.2. Perfil Competitivo Departamental 19
1.1.16. Expectativas Económicas (EMEE) 19
1.1.17. Encuesta Mensual de Servicios 20
1.1.18. Sector Salud 21
1.1.18.1. Subsectores de Sector Salud 21
1.1.18.2. Cadena Productiva del Sector Salud 22
1.1.18.3. Cadena de Valor del Sector Salud 22
1.1.18.4. Sistema de Salud en Colombia 22
1.1.18.4.1. Estructura del Sistema 22
1.1.18.4.2. Capacidad Instalada en Colombia 23
1.1.18.4.3. Modelo de aseguramiento 23
1.1.18.4.4. Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS 23
1.2. ASPECTOS TÉCNICOS –Sector Servicios 24
1.2.1. Áreas de la economía que se compone el sector de servicios: 25
1.2.2. Gremios y agentes que componen el sector 25
1.2.3. Variables económicas que afectan el sector 25
1.2.4. Perspectivas de crecimiento del sector 25
1.2.5. Productos incluidos dentro del sector. 26
1.2.6. Operadores Logísticos 27
1.2.7. Especificaciones Técnicas del Objeto del Proceso a contratar: 28
1.3. ASPECTOS REGULATORIOS: 28

1.3.1. Jurídicos 28
1.3.2. Normativa y Regulaciones Técnicas 29
1.3.3. Otros Aspectos 30
1.3.3.1. Ambiental: 30
1.3.3.2. Laborales 30
1.3.3.3. Derechos de Autor 30
1.3.3.5. Entidad de Vigilancia 30
2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO 31
2.1. ¿Cómo ha adquirido EL DEPARTAMENTO DE CASANARE?, en el pasado este bien, ¿obra o servicio? 31
2.2. ¿Cómo adquieren otras entidades Estatales y las empresas Privadas este bien, obra o servicio? 32
2.2.1. Consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Demanda 32
3. ESTUDIO DE LA OFERTA 34
3.1. ¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS? 34
3.1.1. Dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios 34
3.2. ¿A QUIEN SE VA A COMPRAR? 36
3.2.1. Consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Oferta 37
3.2.1. Identificación de Proveedores 38
3.3. ANÁLISIS FINANCIERO 40
4. ESTUDIO DE MERCADO 41
CONCLUSIONES 42

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sectores de la Economía Colombiana 7
Tabla 2. Clasificación UNSPSC a contratar 7
Tabla 3. Algunos Gremios y Asociaciones que participan en el sector 8
Tabla 4. Industrias manufactureras Tasas de Crecimiento en Volumen[1] Segundo Trimestre 2024pr 10
Tabla 5. Variación anual y mensual del índice de Precios al Consumidor (IPC). Total Nacional 2023 – 2024 (agosto) 11
Tabla 6. TCRM diario 14
Tabla 7. Histórico de Procesos de contratación similares con la entidad contratante 31
Tabla 8. Procesos de Contratación Nacionales con Objetos Similares 32
Tabla 9.Laboratorios registrados en RELAB por departamento 35
Tabla 10. Oferentes de acuerdo con el código CIIU 38
Tabla 11. Consulta Nacional de Proveedores Relacionados 39

LISTA DE GRÁFICOS

Grafico 1. Perspectivas Económicas del Banco Mundial 9
Grafico 2. PIB - Enfoque de la Producción 10
Grafico 3. (IPP) Variación mensual año corrido y anual del IPP Agosto de 2024p*r - Agosto 2023 12
Grafico 4. Tasa global de participación y desocupación Julio (2023-2024) 12
Grafico 5. Indicador de Confianza del Consumidor - ICC. Resultados según 23 ciudades Junio 2022- Junio 2023 13
Grafico 6. Evolución de Salario Mínimo en Colombia 13
Grafico 7. Estructura del índice Departamental de Competitividad 2023 15
Grafico 8. Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2023 16
Grafico 9. Índice Departamental de Competitividad 2023 16
Grafico 10. Evolución del Puntaje y Ranking Índice Departamental de Competitividad 17
Grafico 11. Participación en las Exportaciones Totales 17
Grafico 12. Participación en las Importaciones Totales 18
Grafico 13. Participación en la llegada de extranjeros no residentes 18
Grafico 14. Evolución por Pilar 2021 - 2023. Posición entre 33 Departamentos 18
Grafico 15. Llanos Orientales Balance promedio trimestral del crecimiento del volumen en ventas 19
Grafico 16. Región Suroriente. Flujo de Pasajeros y Carga 19
Grafico 17. Suroriente. Ingresos de remesas, según principales departamentos 20
Grafico 18. Variación Anual de los Ingresos Nacionales Total Nacional Junio (2024p – 2023) 20
Grafico 19. Sistema de Salud en Colombia 22
Grafico 20. Principales miembros del Sistema General de Seguridad Social en Salud 22
Grafico 21. Numero de laboratorios inscritos por área de influencia de Laboratorios de Salud Pública del país 35
Grafico 22. Número de personal de planta y Contratado en el Laboratorio de Salud Pública 35

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1510 de 2013, compilado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública" que en el capítulo VI establece "Análisis del sector económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales, y agrega el artículo 15 *"deber de análisis de las Entidades Estatales". La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".*

De acuerdo a lo anterior en él se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que origina el proceso de contratación para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra eficiente, las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

RED SALUD CASANARE E.S.E., elaboró el presente documento, que hace parte de la planeación del Proceso de Contratación, y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993 con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente y atendiendo los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, se proyecta el análisis del sector para esta convocatoria de la siguiente manera:

I. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

RED SALUD CASANARE E.S.E., al analizar la demanda está en condiciones de reconocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios que la satisfacen. Una vez realizado este análisis será posible entender el comportamiento del mercado de la oferta y las opciones de suministro para la necesidad planteada lo cual puede desarrollarse siguiendo los parámetros establecidos en la oferta[1].

El estudio del Sector está alineado con el análisis de la Oferta, por lo que acoge los conceptos y herramientas contenidas en el mismo para presentarlos y socializarlos en los Documentos del Proceso, Por lo tanto, en la medida que se desarrolle el proceso de análisis de la oferta se obtendrán los insumos que se reflejarán en el estudio del sector. De igual forma, en este análisis, la entidad presenta el contexto del mercado para definir los requisitos habilitantes aplicables al proceso, establecer la forma de evaluar las ofertas e identificar algunos riesgos.

El Estudio del Sector comprende las siguientes áreas:

- ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO
- COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO
- ESTUDIO DE LA OFERTA
- ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO A CONTRATAR

PRESTAR SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO PARA EL PROCESAMIENTO, ANALISIS Y ENTREGA DE RESULTADOS DE PRUEBAS DE LABORATORIO REQUERIDOS POR LA IPS DE MONTERREY ADSCRITA A RED SALUD CASANARE E.S.E.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Que, las condiciones preliminares de la necesidad se establecieron en el documento anexo de este estudio referenciado como **"JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD"** presentado por la Subgerencia de Servicios de Salud. Anexo al presente Documento.

[1] Moelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Con la aplicación del Modelo de Abastecimiento Estratégico, RED SALUD CASANARE E.S.E., obtendrá una idea general del mercado en la cual se revisa el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes del proceso de contratación, lo cual permitirá hacer un perfilamiento del mercado a nivel general. Con esta perspectiva, el análisis se enfoca en los competidores de dicho mercado y quienes podrán convertirse en proveedores de RED SALUD CASANARE E.S.E. en todo caso, se analizarán entre otros los siguientes contextos, lo cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional[2].

1.1. SECTOR ECONÓMICO EN ESTUDIO

Los aspectos económicos están como la identificación de los principales centros de producción y consumo de los distintos bienes y servicios que se generan en una nación y que influyen en la economía de un país que pueden ayudar a medir la confianza, así como la estabilidad y el desarrollo de una nación.

Tabla 1. Sectores de la Economía Colombiana

Sectores Económico	Definición	Actividades del sector
Sector Primario o Agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza o pesca
Sector Secundario o Industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial Extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de Transformación: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación y abonos y fertilizantes, vehículos, aparatos electrodomésticos, etc.	Sector Minería Sector Construcción Sector industria manufacturera Sector eléctrico, gas y vapor
Sector Terciario o de Servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como por ejemplo de ellos tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, etc.	Sector transportes Sector comunicaciones Sector comercio, restaurante y hoteles Sector financiero

El objeto que se pretende adelantar con la presente contratación se encuentra ubicado dentro del Sector Terciario de la economía: **SECTOR SERVICIOS**, entendido como el conjunto de actividades desarrolladas por las unidades económicas encaminadas a generar y poner a disposición de las personas, los hogares o las empresas, una amplia gama de servicios cada vez que estos sean demandados y sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario. Es importante tener en cuenta dos aspectos fundamentales sobre los servicios: El primero, que los servicios no son susceptibles de ser almacenados ni transportados y, en consecuencia, no pueden ser transados en forma independiente de su producción, y el segundo, que no existe un traslado de la propiedad del producto; se vende por parte del productor y se compra por parte del consumidor un derecho al uso del servicio, cada vez que éste sea requerido[3].

1.1.1. Clasificación UNSPSC

Sector Terciario o de Servicios Según el Manual Clasificador de Colombia Compra Eficiente, conforme a la United Nations Standard Products and Services Code (UNSPSC), para el cumplimiento del anterior objeto se requiere:

Tabla 2. Clasificación UNSPSC a contratar

No	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CODIGO PRODUCTO
1	Servicios de Salud	Práctica Médica	Laboratorios Médicos	85121800

El uso del UNSPSC incrementa la eficiencia y la efectividad en el manejo de los procesos contractuales y reduce los costos de crear y mantener un sistema de codificación individual.

[2] Government Property Group. New Zealand Government. (2011) Mastering procurement A structured approach to strategic procurement. Recuperado de https://www.procurement.govt.nz/assets/procurement-property/documents/guide-mastering-procurement.pdf

[3] DANE (2014). Boletín Técnico. Encuesta Anual de Servicios (2014), Bogotá, 11 de diciembre de 2015, pág. 55

1.1.2. Gremios y Asociaciones que participan en el Sector

A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado

Tabla 3. Algunos Gremios y Asociaciones que participan en el sector

SIGLA	IDENTIFICACIÓN
ACIEM	Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos, Mecánicos y Afines - Nacional
AFIDRO	Asociación de Laboratorios Farmacéuticos de Investigación y Desarrollo
ASINFAR	Asociación de Industrias Farmacéuticas en Colombia
ACOPI	Asociación Colombiana de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
ANDI	Asociación Nacional de Industriales
	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - Cámara Sectorial Salud
	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - Cámara Dispositivos médicos e insumos para la salud
	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - Cámara Industria Farmacéutica
ICONTEC	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación
INVIMA	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos
FENALCO	Federación Nacional de Comerciantes
ACHC	Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas
ACEMI	Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral
ACIB	Asociación Colombiana de ingeniería Biomédica
GESTARSALUD	Asociación de Empresas Gestoras del Aseguramiento en Salud de Colombia
ACESI	Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos
ACSC	Asociación Colombiana de Sociedades Científica
FEDESALUD	Fundación para la Investigación y el Desarrollo de la Salud y la Seguridad Social
FMC	Federación Médica Colombiana

Las agremiaciones industriales en Colombia cumplen un papel fundamental en el desarrollo del país y como sus operaciones inciden de manera directa en los sectores sociales, políticos, culturales de las regiones evidenciando una influencia directa en las políticas desarrolladas por el gobierno.

La influencia de las agremiaciones se fundamenta en el hecho que ninguna sociedad puede alcanzar el progreso si no cuenta con una estructura económica, social, cultural y política sólida que favorezca a todos los sectores de la sociedad sin distingo, más aún cuando en la actualidad el gobierno quiere atender la problemática de justicia y equidad que demanda el post conflicto y donde el sector industrial será ficha clave dentro de los programas de inclusión social de todas las personas que de forma directa o indirecta hicieron parte del conflicto, sin dejar de lado el trabajo hecho a nivel comercial de las organizaciones agremiadas en cada una de sus áreas de desarrollo desde su creación

1.1.3. Economía Global

Los efectos secundarios de la invasión de Rusia a Ucrania están aumentando el ritmo de la desaceleración del crecimiento económico mundial, que ahora se prevé que se reduzca al 2,9 % en 2022. La guerra está provocando un aumento de los precios de los productos básicos, lo que se suma a las perturbaciones en los suministros; incrementando la inseguridad alimentaria y la pobreza; exacerbando la inflación; contribuyendo a condiciones financieras más restrictivas; aumentando la vulnerabilidad financiera, e intensificando la incertidumbre en materia de políticas. Las perspectivas están sujetas a diversos riesgos de deterioro de la situación, entre ellos la intensificación de las tensiones geopolíticas, el aumento de los factores adversos que impulsan la estanflación, la creciente inestabilidad financiera, las continuas presiones sobre los suministros y el empeoramiento de la inseguridad alimentaria. Estos

(PIB real, variación porcentual anual)	2021	2022	2023
Producto mundial	6,0	3,2	2,7
Economías avanzadas	5,2	2,4	1,1
Estados Unidos	5,7	1,6	1,0
Zona del euro	5,2	3,1	0,5
Alemania	2,6	1,5	-0,3
Francia	6,8	2,5	0,7
Italia	6,6	3,2	-0,2
España	5,1	4,3	1,2
Japón	1,7	1,7	1,6
Reino Unido	7,4	3,6	0,3
Canadá	4,5	3,3	1,5
Otras economías avanzadas	5,3	2,8	2,3

riesgos subrayan la importancia de implementar una respuesta de políticas macroeconómicas y estructurales contundente a nivel mundial y nacional.

1.1.4. Economía Colombiana:

Uno de los indicadores más importantes para analizar la economía de un país es el Producto Interno Bruto (PIB), básicamente calcula cuál fue la producción en bienes y servicios que se hizo en un periodo de tiempo específico, generalmente en un trimestre o en un año, en las fronteras de un país. Su importancia radica en el crecimiento económico es una cadena cíclica, es decir, todo lo que producen las empresas (bienes o servicios) es consumido por los colombianos; esto representa más ingresos y mejores utilidades para las compañías, lo que se traduce en capacidad para contratar personal, que, en otras palabras, afecta a ese mismo consumidor dependiendo de cómo se comporte el PIB.

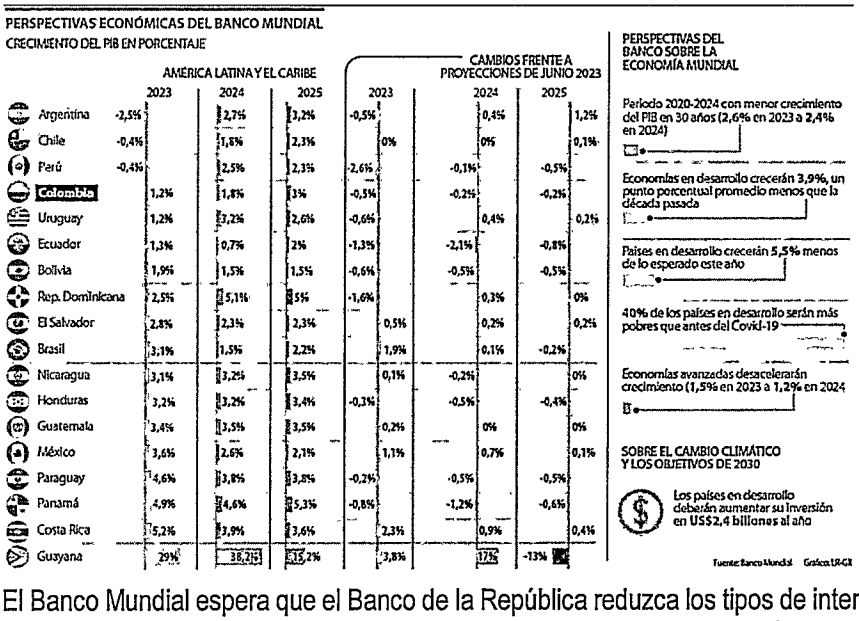
Entre más empleo se genere, más capacidad de consumo tienen los hogares, porque traen el salario a su casa y entonces pueden consumir más. Entonces, un mayor crecimiento del PIB, se ve reflejado en mayor consumo y en mayor capacidad de adquisición de las personas.

1.1.5. Pronostico económico para Colombia.

Banco Mundial. Última actualización: Enero 10, 2024

Las perspectivas de crecimiento para las regiones de los mercados emergentes y las economías en desarrollo varían frente a una serie de acontecimientos internacionales e internos. Se prevé que este año el crecimiento disminuirá en Asia oriental y el Pacífico (principalmente debido a la desaceleración del crecimiento en China), Europa y Asia central, y Asia meridional, pero repuntará en mayor o menor medida en otras regiones. El próximo año, según las previsiones, el crecimiento se fortalecerá en la mayoría de las regiones a medida que se consolida la recuperación mundial. Los riesgos de deterioro para las perspectivas de todas las regiones incluyen la intensificación de los conflictos, el aumento de la volatilidad de los precios de la energía y los alimentos, la disminución de la demanda externa, el endurecimiento de las condiciones financieras y los desastres naturales relacionados con el cambio climático[4].

Grafico 1. *Perspectivas Económicas del Banco Mundial*



Colombia estará entre los países que menos crecerá en América Latina y el Caribe. Las cuentas de la entidad indican que el país marcará un crecimiento de 1,2% en 2023, dato que aún no ha sido revelado, mientras que el alza de este año tan solo será de 1,8%. En ambos casos representa una ligera disminución respecto a los pronósticos que había publicado en octubre pasado cuando apostaba por un alza de 1,5% y de 2,1% en 2023 y en 2024, respectivamente. Con este desempeño, Colombia estará entre los países con menor crecimiento, solo superado por países como Perú, Chile y Argentina que habrían cerrado el año pasado con una caída en su economía

El Banco Mundial espera que el Banco de la República reduzca los tipos de interés más tarde que sus pares en la región ante la persistencia de la inflación, que si bien ha venido retrocediendo todavía enfrenta presiones como las alzas en los servicios

[4] https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects

públicos o el sector transporte. Esta situación, dice el Banco, hará que se golpee el crecimiento del consumo privado y el crecimiento de la inversión hasta 2025[5]

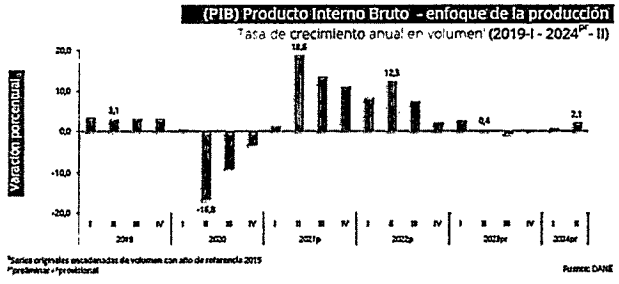
1.1.6. Comportamiento Producto Interno Bruto (PIB) - DANE

El Producto Interno Bruto (PIB) es una medida del valor de la actividad económica de un país. Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido, para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base, que se convierte en un insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo.

El Producto Interno Bruto (PIB) es una medida del valor de la actividad económica de un país. Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido, para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base, que se convierte en un insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo.

Información II trimestre 2024pr. El Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo del año 2023pr.

***Grafico 2. PIB** - Enfoque de la Producción*



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece 1,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

***Tabla 4.** Industrias manufactureras Tasas de Crecimiento en Volumen[1] Segundo Trimestre 2024pr*

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	-2,4	-3,8	-0,2
Fabricación de productos textiles[3]	-2,3	-7,6	-0,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	2,6	-0,4	1,8
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-3,1	-3,6	-2,7
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	3,0	-2,2	1,0
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	1,6	-3,4	4,8
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9

Fuente: DANE, PIB_T

1. Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
2 Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.
3 Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.
4 Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.
5 Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.

[5] https://www.larepublica.co/globoeconomia/pronosticos-de-crecimiento-del-banco-mundial-para-colombia-en-enero-de-2024-3777182

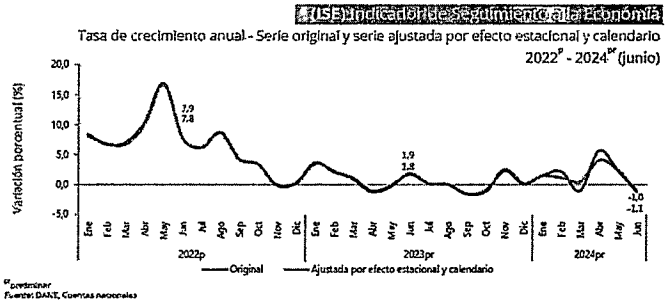
6 Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

1.1.7. Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE).

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

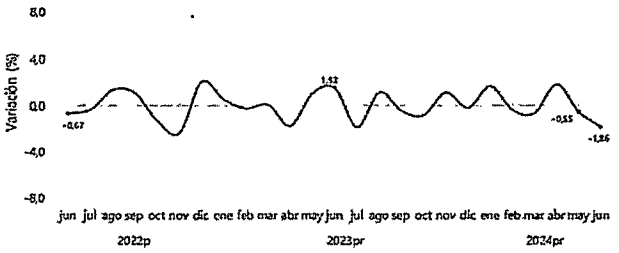
Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo, a través de un análisis coherente y comparativo por medio de la información de las series: Serie original, Serie ajustada por efecto estacional y calendario y Tendencia-Ciclo.

Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo, a través de un análisis coherente y comparativo por medio de la información de las series: Serie original, Serie ajustada por efecto estacional y calendario y Tendencia-Ciclo



Para el mes de junio de 2024pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 120,10, lo que representó un decrecimiento de 0,97% respecto al mes de junio de 2023pr

Gráfico 6. Tasa de crecimiento mensual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2022p - 2024pr (junio)



Fuente: DANE, ISE
pPreliminar
prprovisional

Comportamiento mensual Para el mes de junio de 2024pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 120,10, lo que representó un decrecimiento de 1,86%, respecto al mes de mayo de 2024pr (122,37).

1.1.8. Índice de Precios al Consumidor - IPC[6]

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores.

Tabla 5. Variación anual y mensual del índice de Precios al Consumidor (IPC). Total Nacional 2023 – 2024 (agosto)

(IPC) Índice de Precios al Consumidor
Variación mensual, año corrido y anual - total nacional - 2023 - 2024 (agosto)

	Agosto					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,70	0,00	7,43	4,33	11,43	6,12

Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto. En el mes de agosto de 2024, el IPC registró una variación de 0,00% en comparación con julio de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por debajo del promedio nacional (0,00%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,68%), Información y comunicación (-0,40%), Recreación y cultura (-0,22%), y por último Educación (-0,16%). Por encima se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,02%), Prendas de vestir y calzado (0,06%), Transporte (0,13%), Salud (0,17%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,22%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,30%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,31%).

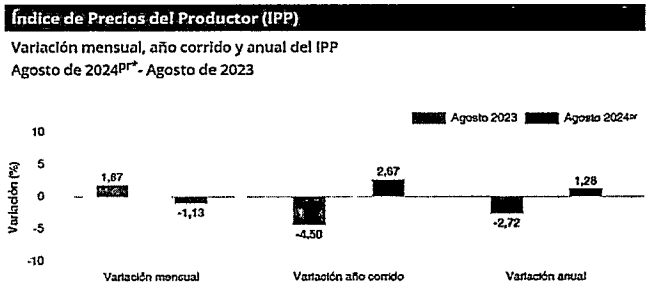
[6] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

1.1.9. Índice de Precios del Productor (IPP)

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional e importaciones.

Es el indicador coyuntural sobre los precios de los bienes en el primer canal de distribución, es decir, precios del productor. Reporta la variación promedio de los precios de una cesta de bienes que se producen en el país para consumo interno y para exportación, incluye sector primario y secundario. No contiene sector servicios. Desde 2007 es elaborado por el DANE (pertenecía al Banco de la República) como parte del PLANIB

***Grafico 3.** (IPP) Variación mensual año corrido y anual del IPP Agosto de 2024^{pr*} - Agosto 2023*



El IPP de la producción nacional, en agosto de 2024 presentó una variación de -1,13% respecto a julio de 2024

En agosto de 2024, los sectores de Explotación de minas y canteras (-3,50%) y Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (-3,43%) presentaron variaciones inferiores a la media (-1,13%) mientras que el sector de Industrias manufactureras (0,19%) fue el único que registró una variación positiva[7]

(pr): Cifra provisional

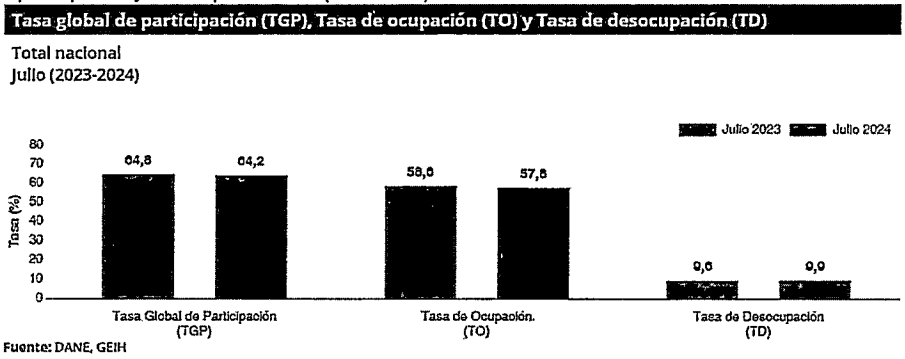
**Teniendo en cuenta los ajustes de la información reportada por algunas de las fuentes después de la ejecución del proceso estadístico que permite el cálculo del IPP, los resultados presentados son generados con carácter provisional, por lo que son susceptibles de ajustes hasta un mes posterior de la difusión.*

1.1.10. Mercado Laboral[8]

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo del país (empleo, desempleo e inactividad), así como de las características sociodemográficas que permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros

A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o población fuera de la fuerza laboral. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

***Grafico 4.** Tasa global de participación y desocupación Julio (2023-2024)*



[7] De ahora en adelante los sectores se denominarán Minería, Industria y Agricultura, ganadería y pesca

[8] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

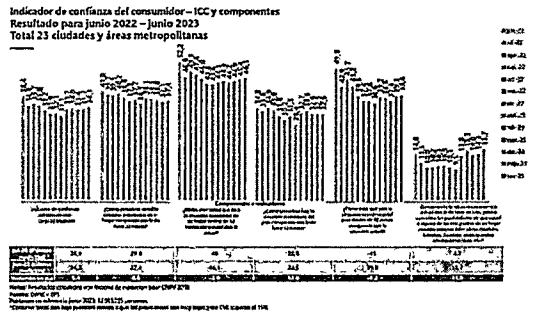
Para el mes de julio de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,9%, mientras que en julio de 2023 fue 9,6%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 64,2% y la tasa de ocupación en 57,8%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 64,8% y 58,6%, respectivamente.

En julio de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,2%, mientras que en julio de 2023 fue 9,8%. En cuanto a la tasa global de participación, para el mes de referencia se ubicó en 67,0% y la tasa de ocupación en 60,1%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 67,1% y 60,5%, respectivamente.

1.1.11. Indicador de Confianza del Consumidor - ICC[9].

La **Encuesta de Pulso Social** busca producir información relacionada con: confianza del consumidor; bienestar subjetivo; redes de apoyo de los hogares; bienestar de los hogares que cuentan con niños, niñas y adolescentes; y el conocimiento y acceso a las políticas nacionales y locales de apoyo a los hogares.

Grafico 5. *Indicador de Confianza del Consumidor - ICC. Resultados según 23 ciudades Junio 2022- Junio 2023*



En enero de 2024, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) incrementó en 9,4 puntos porcentuales (pps) frente al mes de diciembre de 2023 (-17,3%), alcanzando un saldo de -7,9%. Este aumento se debe a un incremento de 10,5 pps y 8,7 pps en el Índice de Condiciones Económicas y en el Índice de Expectativas del Consumidor, respectivamente.

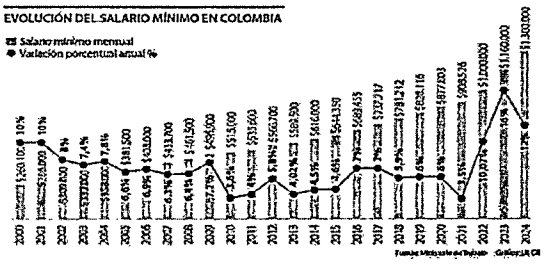
En el mes de enero, la confianza del consumidor incrementó en tres de las cinco ciudades analizadas, y en todos los niveles socioeconómicos. La disposición a comprar vivienda, vehículo y bienes muebles y electrodomésticos se incrementó con respecto al mes anterior[10].

1.1.12. Variación del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV)

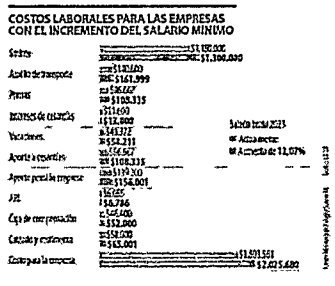
Se entiende por sueldo y salario la retribución fija u ordinaria que el personal (permanente o contratado directamente por el establecimiento) percibe como pago por los servicios prestados durante el periodo al que se refiere la información, antes de deducir los descuentos por retención en la fuente, seguro social, sindicato, fondo de empleados y similares[11]

El salario mínimo en Colombia se fija para periodos de un año y su periodicidad de pago es mensual; pudiendo darse una diferente aplicación en el pago real; en muchas compañías colombianas se acostumbra a acordar el modo de pago y la forma de pago mediante una cláusula especial en el contrato de trabajo, pudiendo variar su modo de pago efectivo entre periodos quincenales o mensuales, y su forma de pago pudiendo ser ésta en circundante; o en especie sin superar el 50% del valor del mismo.

Grafico 6. *Evolución de Salario Mínimo en Colombia.*



El Gobierno Nacional decretó el incremento del salario mínimo para 2024, tras el desacuerdo en la mesa de concertación, conformada por empresarios y centrales obreras. Se promulgó un incremento de 12,07% para el salario mínimo para el salario mínimo y de 15% para el auxilio de transportes.



[9] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/encuesta-pulso-social

[10] https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/4547

[11] https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/salarios

Con este incremento, el salario mínimo queda en **$1.300.000**. El auxilio de transporte quedó en **$162.000**. Al sumar ambos, el salario mínimo total para el próximo año será de **$1.400.000**.

Los costos laborales subirán desde $1,8 millones actualmente hasta poco más de $2 millones por cada trabajador que gane el sueldo base. El aporte pensional, por ejemplo, costaría $156.000, tomando el 12% del incremento salarial, siendo uno de los valores más costosos de cara al próximo año, solo por debajo del auxilio salarial.
Fuente. https://www.larepublica.co/economia/salario-minimo-2024-esto-es-lo-que-le-costara-a-las-empresas-un-trabajador-3774414

1.1.13. Tasa Representativa del Mercado (TRM)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior. (Banco de la República de Colombia).

A partir del 1 de marzo de 2018, la Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público-MHCP.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia. (Superintendencia Financiera de Colombia).

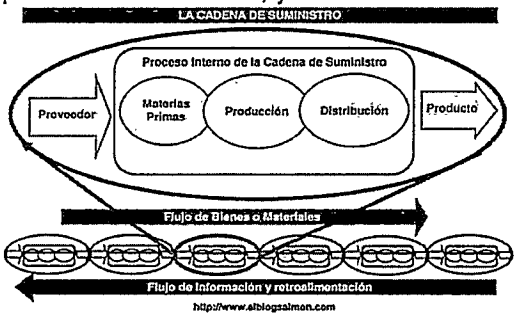
Tabla 6. TCRM diario

TCRM: Indicador diario	Unidad	Valor	Vigencia
TRM	COP	4,233.17	10-Oct-2024

Fuente. Superfinanciera[12]

1.1.14. Cadena de Suministro:

A la hora de hablar de la Cadena de Suministro conviene aclarar un equívoco que aún hoy se sigue dando incluso entre profesionales del sector, y es su **confusión o identificación con la Logística**. Mientras que la Logística se centra en los procesos alrededor del transporte de los productos, la Cadena de Suministro incluye todos los procesos desde el comienzo de la generación de la materia prima y continúa incluso más allá de la entrega del producto al cliente final. Es decir, se rodea de áreas ajenas a la Logística como son marketing, ventas, diseño de producto, contratación de proveedores, gestión del cliente, etc. En este sentido más amplio, la Cadena de Suministro está compuesta por todas aquellas partes involucradas de manera directa o indirecta en la satisfacción de una solicitud del cliente.



La "*Cadena de Suministro*" no está limitada a empresas manufactureras, sino que se ha ampliado para incluir tanto "productos tangibles" como "servicios intangibles" que llegan al consumidor, que requieren a su vez insumos de productos y servicios.

12 https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/informes-y-cifras/cifras/establecimientos-de-credito/informacion-periodica/diaria/tasa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-60819

Para el año 2021, las cadenas de suministro, han enfrentado dificultades debido a las medidas de contención y cierres de fronteras en zonas portuarias, aeropuertos y demás afectando así la movilización de productos y mercancías, en donde entre enero y junio de 2021 se registró una variación negativa del 10%, movilizando en total 81.1 millones de toneladas, equivalentes a 8.8 millones de toneladas menos con relación al mismo periodo de tiempo del año inmediatamente anterior.

De acuerdo al informe "*La cara oculta detrás de la crisis de los contenedores: cadena de suministro global en alerta*"[13], el 77% d ellos puertos del mundo siguen experimentando tiempos de espera atípicamente largos, y hasta diciembre del año anterior decenas de barcos permanecían inactivos y anclados frente a las costas de los puertos estadounidenses y chinos a la espera de espacio. Este desbalance que comienza a disminuir se da en gran parte por la alta demanda de las economías más desarrolladas y en nuestro continente es Estados Unidos en más afectado.

En el caso colombiano, el comercio exterior presenta variaciones negativas en las exportaciones de un 27% en comparación al primer semestre del año 2020. Teniendo en cuenta que los puertos de Cartagena con una participación del 56.3%, Santa Marta con 10.9% y Buenaventura con un 15.3% aglomeran el mayor tráfico de buques, portacontenedores, en Colombia han sufrido también el elevado costo de los fletes, los productos importados vienen presentando un precio más alto para el consumidor, lo que afecta directamente la inflación del país.

1.1.15. Economía Local

Al corte del primer trimestre de 2022, la región Suroriente presentó un crecimiento anual en buena parte de los indicadores económicos. Se observaron evoluciones favorables en el sector comercio en percepciones de ventas y ocupación hotelera, en transporte particularmente con la modalidad aérea y en construcción con área aprobada y venta de vivienda nueva. Así mismo se registró crecimiento en variables como consumo de energía eléctrica y créditos de Finagro. En comercio exterior, tanto las exportaciones como las importaciones crecieron. Por su parte, se registraron retrocesos en variables como abastecimiento agrícola, sacrificio de ganado y matrículas de vehículos.

Entre las variables del sector agropecuario resaltó el dinamismo reflejado por la cantidad de fruto procesado de palma de aceite, ya que se produjeron descensos en el abastecimiento de productos agrícolas procedentes de la región y el sacrificio de ganado bovino y porcino.

Acerca del consumo de energía eléctrica, se presentaron aumentos en los cuatro departamentos contemplados; y en materia de construcción, mientras el área aprobada, la venta de vivienda nueva y el área culminada reportaron alzas, los despachos de cemento gris permanecieron bastante estables y el área en proceso evidenció caída.

Con respecto al comercio, se registraron desempeños positivos en lo relacionado con el balance promedio de las percepciones de crecimiento en las ventas para esta región y la ocupación hotelera, en tanto se dieron comportamientos negativos en lo referente a las matrículas de vehículos, por cuanto las de motos permanecieron con tendencia positiva[14].

1.1.15.1. Indicadores de competitividad Departamental

El Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2022 es una adaptación del Índice Global de Competitividad (GCI, por sus siglas en inglés) del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés). Es importante destacar que el IDC 2023 se compone en un 100 % por indicadores "duros", no de percepción y que provienen de fuentes oficiales del orden nacional.

El IDC 2023 evalúa la competitividad de los 32 departamentos del país y la ciudad de Bogotá mediante 106 indicadores distribuidos en 13 pilares y agrupados en 4 factores de competitividad: i) condiciones habilitantes, ii) capital humano, iii) eficiencia de los mercados y iv) ecosistema innovador[15].

Grafico 7. *Estructura del índice Departamental de Competitividad 2023*

[13] https://www.crowe.com/co/news/la-crisis-de-los-contenedores

[14] Boletín Económico Regional. Suroriente, I Trimestre de 2022 – Amazonas,Casanare, Guaniz, Guaviare, Meta, Vaupés, Vichada. El Boletín Económico Regional es una publicación de la Sección de Sucursales Regionales de Estudios Económicos, Departamento Técnico y de Información Económica, Banco de la República. DOI: https://doi.org/10.32468/ber-suror.tr1-2022 Códigos JEL: R10, R11, R12

[15] www.compite.com.co



Fuente: CPC y SCORE (Universidad del Rosario), con base en WEF (2018).

Siguiendo el enfoque y la metodología aplicada por el WEF, el IDC aborda la competitividad como un conjunto de factores, instituciones y condiciones necesarias para el desarrollo y crecimiento de los territorios. En este sentido, mapea 13 pilares agrupados en cuatro factores que engloban la competitividad: condiciones habilitantes, capital humano, eficiencia de los mercados y ecosistema innovador. En la versión de 2023 del IDC, estos, a su vez, se constituyen por 108 indicadores. Los resultados que arroja el IDC son coherentes con diferentes indicadores asociados al nivel de bienestar y al crecimiento de los departamentos. En primer lugar, la competitividad es un reflejo del crecimiento de las economías: el panel a de la Gráfica 3 correlaciona los puntajes por departamento del IDC con el tamaño de sus economías, marcando una clara relación positiva. En promedio, el PIB de los cinco departamentos que encabezan el ranking general es casi cuatro veces mayor al de los departamentos que se encuentran al final. Igualmente, la competitividad se asocia con la calidad de vida y el nivel de pobreza de las personas. Así, el panel b muestra cómo los departamentos más competitivos presentan menores tasas de pobreza multidimensional[16]

Grafico 8. *Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2023*

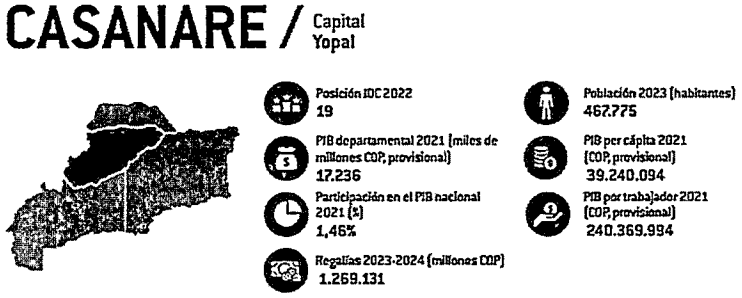
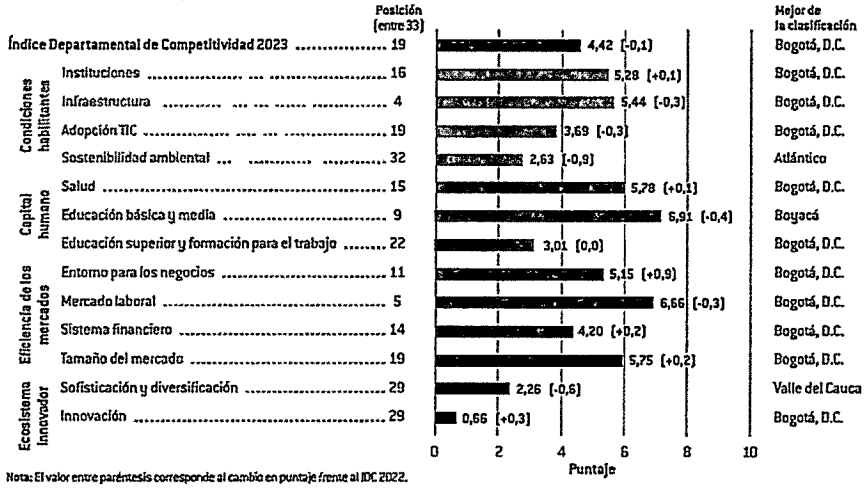


Grafico 9. *Índice Departamental de Competitividad 2023*



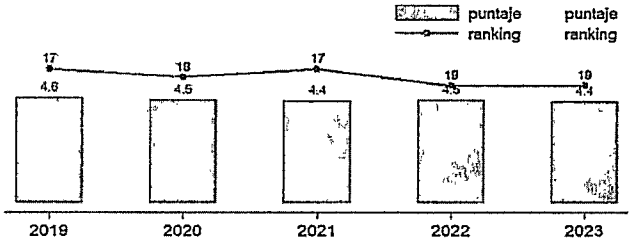
Nota: El valor entre paréntesis corresponde al cambio en puntaje frente al IDC 2022.

[16] https://compite.com.co/wp-content/uploads/2023/05/IDC_2023_web.pdf

Índice Departamental de Competitividad – Casanare[17]

La figura muestra el desempeño del departamento en términos de su competitividad dentro del país en los últimos años

Grafico 10. *Evolución del Puntaje y Ranking Índice Departamental de Competitividad*

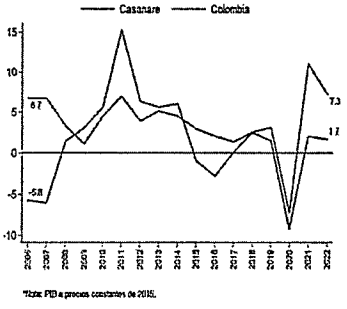


***Fuente:** Consejo Privado de Competitividad (2023)*
Nota: Puntaje entre 0 y 10, donde 10 representa el mayor valor.
Se incluye el recálculo publicado en la última versión para los años anteriores a 2023.

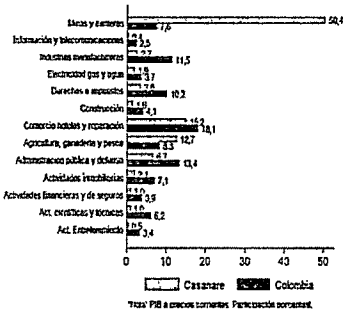
Producto Interno Bruto departamental

El Gráfico muestra la variación del crecimiento real el PIB del departamento frente al total de Colombia y el Gráfico siguiente muestra la participación porcentual de los sectores en el PIB del departamento frente a la composición nacional

Variación anual del PIB



Composición sectorial PIB 2022

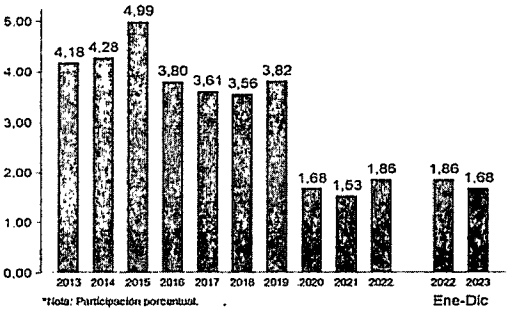


*A diciembre de 2022(pr).
Fuente: Cuentas departamentales- DANE. Fecha de Publicación: 30 de mayo de 2023

Exportaciones de Casanare

Las exportaciones de Casanare representaron en promedio 3,3 % de las exportaciones nacionales entre 2013 y 2022. A diciembre de 2023, el departamento registró una participación inferior a la observada en el mismo periodo del año anterior.

Grafico 11. *Participación en las Exportaciones Totales*



*Nota: Participación porcentual.

Exportaciones por grupo de producto

V1	Año completo 2021	2022	Var.% 22	Part.% 2022	Año acumulado* 2022	2023	Var.% 23	Part.% 2023
Total	633.002	1.059.643	67,4	100,0	1.059.643	834.469	-21,3	100,0
Minero - energético	632.889	1.059.555	67,4	100,0	1.059.555	833.232	-21,4	99,8
No Minero - energético	113	88	-21,7	0,0	88	1.237	1.302,8	0,1
Industria básica	27	82	205,2	0,0	82	366	347,0	0,0
Agropecuario	55	0	-99,9	0,0	0	33	66.760,8	0,0
Agroindustrial	27	0	-100,0	0,0	0	0		0,0
Industria Liviana	2	0	-100,0	0,0	0	9	Inf	0,0
Maquinaria y equipo	2	6	269,3	0,0	6	828	13.381,4	0,1
Industria automotriz	0	0		0,0	0	0		0,0
Demás productos	0	0		0,0	0	0		0,0

Cifras expresadas en miles de dólares FOB.
Nota: Según clasificación MinCIT.

El cuadro muestra que las exportaciones del departamento aumentaron 67,4 % entre 2021 y 2022. A diciembre de 2023, disminuyeron 21,3 % respecto al mismo periodo del año anterior. El mayor porcentaje de exportación se concentró en productos del sector minero energético.

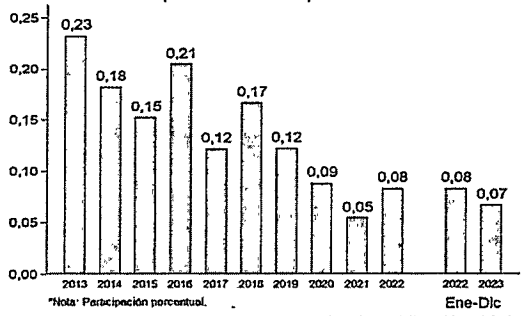
Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 5 de febrero de 2024

[17] https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos/perfiles-economicos-por-departamentos/casanare/febrero-2024/oee-fld-perfil-departamental-casanare-22feb24.pdf.aspx

Importaciones de Casanare

Las importaciones de Casanare representaron en promedio 0,14 % de las importaciones nacionales entre 2013 y 2022. A diciembre de 2023, el departamento registró niveles de participación inferiores frente al mismo periodo del año anterior.

Grafico 12. *Participación en las Importaciones Totales*



Importaciones por grupo de producto

	Año completo				Año acumulado*			
V1	2021	2022	Var.% 22	Part.% 2022	2022	2023	Var.% 23	Part.% 2023
Total	33.205	64.346	93,8	100,0	64.346	42.185	-34,4	100,0
Minero - energetico	608	1.997	228,6	3,1	1.997	969	-51,5	2,3
No Minero - energético	32.597	62.350	91,3	96,9	62.350	41.216	-33,9	97,7
Maquinaria y equipo	26.326	53.860	104,6	83,7	53.860	25.665	-52,3	60,8
Industria básica	5.133	7.354	43,3	11,4	7.354	10.579	43,9	25,1
Industria Liviana	550	671	22,0	1,0	671	1.287	91,8	3,0
Industria automotriz	85	242	184,8	0,4	242	3.295	1.262,8	7,8
Agroindustrial	108	170	57,5	0,3	170	288	69,2	0,7
Agropecuario	394	53	-86,5	0,1	53	104	94,6	0,2
Demás productos	1	0	-100,0	0,0	0	0		0,0

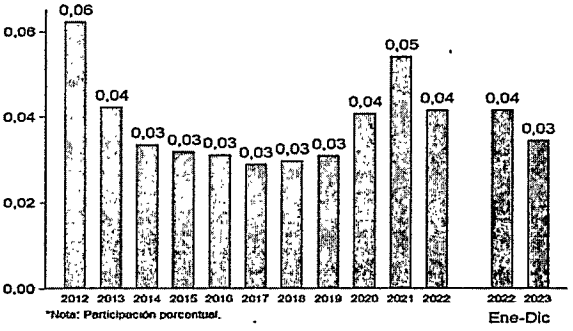
Cifras expresadas en miles de dólares CIF.
Nota: Según clasificación MinCIT.

Las importaciones del departamento aumentaron 93,8 % en 2022 con respecto a 2021. A diciembre de 2023, disminuyeron 34,4 % respecto al mismo periodo del año anterior. El mayor porcentaje de importación se concentró en productos de maquinaria y equipo.

Fuente: Importaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 14 de febrero de 2024

Turismo Departamental. Visitantes no residentes: la llegada de extranjeros no residentes a Casanare representó en promedio el 0,03 % del total nacional entre 2012 y 2022. A diciembre de 2023, el departamento mantuvo niveles de participación poco significativos.

Grafico 13. *Participación en la llegada de extranjeros no residentes*



Turismo, 2023

	Año Completo			Año Acumulado*			
Indicador	2021	2022	Var.%	2022	2023	Var.%	Último Mes
Area aprobada bajo licencia de construccion con destino a alojamiento [1]	0	179	Inf	179	8.135	4444,7	Diciembre
Visitantes parques nacionales naturales	0	0		0	0	NaN	Diciembre
Visitantes extranjeros no residentes [2]	756	1.365	80,6	1.365	1.441		Diciembre
Pasajeros aereos nacionales	82.854	140.911	70,1	140.911	149.067	5,8	Diciembre
Pasajeros aereos internacionales	0	0		0	0	NaN	Diciembre

El cuadro muestra el comportamiento de las principales variables relacionadas con turismo: Área de licencias de construcción aprobadas con destino a alojamiento, visitantes Parques Nacionales Naturales, Visitantes Extranjeros y pasajeros aéreos nacionales e internacionales.

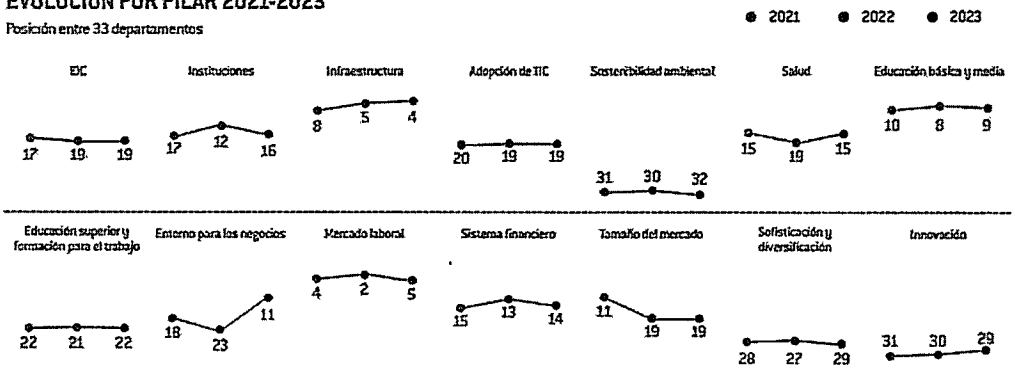
Año acumulado según último mes disponible.

Fuente: DANE, Parques Nacionales Naturales, MINCIT - Migración Colombia, Aerocivil

-[1] A partir de agosto de 2022, la muestra pasa de una cobertura de 302 municipios a cubrir el total nacional, por lo que los datos no son comparables con el periodo anterior.

-[2] Los datos no son comparables con el año anterior debido a que se dejó de recoger la información de departamento de destino a partir de agosto de 2023. Fuente: Fecha de Publicación: 16 de febrero de 2024

Grafico 14. *Evolución por Pilar 2021 - 2023. Posición entre 33 Departamentos*



1.1.15.2. Perfil Competitivo Departamental[18]

Información General

Número de habitantes por departamento	435.195
Población en edad de trabajar	
Tasa de desempleo	9,4 %
Participación del PIB Nacional	1,31 %
Densidad empresarial (Empresas/1000 hab)	8,12 %

Subíndice de Resultados (2 pilares)

	IDC (0-100)	PTJE	POSC
Subíndice de Resultados (2 pilares)		8,89	23
Producción de conocimiento y tecnología		7,32	21
Producción creativa		10,46	24

Capital Humano

	IDC (0-10)	PTJE	POSC
Salud		4,12	28
Educación Básica y Media		6,62	6
Educación superior y formación para el trabajo		3,01	21

Índice Departamental de Innovación

	IDC (0-100)	PTJE	POSC
Índice Departamental de Innovación		23,89	19

Razón de Eficiencia 2019

	IDC (0-100)	PTJE	POSC
Razón de Eficiencia 2019		0,23	28

Índice Departamental de Competitividad

	IDC (0-10)	PTJE	POSC
Índice Departamental de Competitividad		4,79	18

Eficiencia de los Mercados

	IDC (0-10)	PTJE	POSC
Entorno para los Negocios		6,8	15
Mercado laboral		7,35	2
Sistema financiero		3,56	15
Tamaño del Mercado		6,32	11

Subíndice de Insumos (5 pilares)

	IDC (0-100)	PTJE	POSC
Subíndice de Insumos (5 pilares)		38,89	13
Instituciones		64,53	11
Capital humano e investigación		39,66	16
Infraestructura		61,71	2
Sofisticación de mercados		20,11	23
Sofisticación de negocios		8,43	24

Condiciones Habilitantes

	IDC (0-10)	PTJE	POSC
Instituciones		4,86	17
Infraestructura		5,3	11
Adopción TIC		3,56	20
Sostenibilidad Ambiental		5,67	9

Ecosistema Innovador

	IDC (0-10)	PTJE	POSC
Sofisticación y diversificación		2,85	27
Innovación y dinámica empresarial		2,2	19

Índice de Competitividad Turística Regional

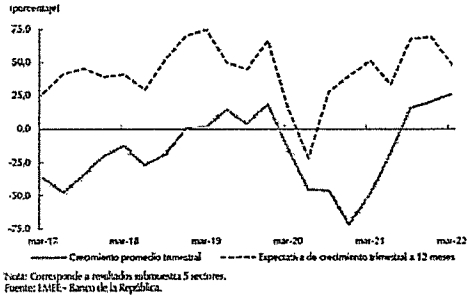
	ICTR (0-10)	PTJE	Ranking
Índice de Competitividad Turística Regional		4,34	21
Cultural		4,74	19
Ambiental		4,92	19
Gestión de Destino		4,44	18
Económico		3,16	25
Empresarial		1,77	20
Estrategia de Mercadeo		5,08	21
Social		4,26	14
Infraestructura		5,84	17

Fuente. https://cccasanare.co/articulacion-publico-privada/estudioseinvestigaciones/

1.1.16. Expectativas Económicas (EMEE)

Respecto al comercio, la Encuesta Mensual de Expectativas Económicas (EMEE) dejó ver que las percepciones de crecimiento en las ventas para Llanos Orientales tuvieron un balance promedio positivo durante el primer trimestre de 2022, en comparación con el mismo periodo del año anterior, ya que pasó de -48,72% a 25,64% (Gráfico 6). Esta evolución favorable fue incluso más pronunciada que la observada en los dos últimos trimestres del año anterior, aun cuando se constituyó en la más baja frente a las demás regiones del país, entre las cuales predominaron los resultados de Eje Cafetero, Central Oriental y Atlántica.

Grafico 15. *Llanos Orientales Balance promedio trimestral del crecimiento del volumen en ventas*



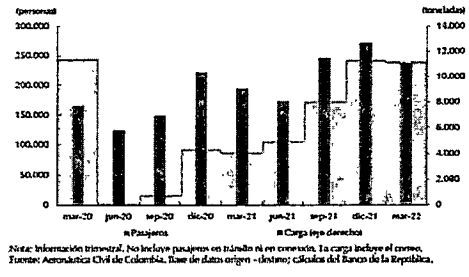
Nota: Corresponde a resultados ponderados a 5 sectores.
Fuente: EMEE - Banco de la República.

A su vez, las expectativas respecto al comportamiento de las ventas para los próximos doce meses mostraron un promedio para la región de 48,72%, lo que representó un ligero descenso respecto al 51,28% calculado en igual trimestre del año anterior y una disminución más marcada en relación con los trimestres a septiembre y diciembre de 2021, que se acercaron al 70%. En este ámbito, el resultado de Llanos Orientales también fue superado por el de las demás zonas del país sondeadas en la encuesta.

Finalmente, según las estadísticas de Cotelco, la ocupación hotelera a marzo de 2022 exhibió incrementos notables tanto en el Meta como en Casanare, con niveles promedio de ocupación de 48,11% y 52,29%, respectivamente. Por lo que se refiere a la tarifa promedio, también se presentó un aumento en ambos departamentos, al registrar un valor de $175.874 y $147.876, en su orden.

Grafico 16. *Región Suroriente. Flujo de Pasajeros y Carga*

[18] https://competitivas.gov.co/perfiles-departamentales/casanare

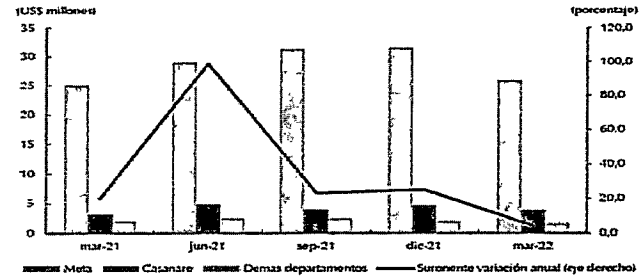


Nota: Información trimestral. No incluye pasajeros en tránsito ni en conexión. La carga incluye el correo.
Fuente: Aeronáutica Civil de Colombia. Base de datos origen - destino; cálculos del Banco de la República.

Dentro de esta actividad se tiene en cuenta el transporte aéreo, tanto en la modalidad de pasajeros como en la de carga. Con base en los reportes de la Aeronáutica Civil de Colombia, el flujo de pasajeros embarcados por vía aérea desde las terminales de los municipios capitales de Suroriente[19], continuó en el primer trimestre de 2022 con resultados altamente favorables, a partir de la recuperación alcanzada desde el segundo trimestre del año anterior, movilizando 240.897 personas.

Al mismo tiempo, se presentaron avances anuales en el movimiento de los principales aeropuertos de la región; empero, se evidenciaron alzas apreciables en las tres terminales que habitualmente registran el mayor tráfico: Leticia (735,4%), Yopal (163,4%) y Villavicencio (107,3%)

Grafico 17. *Suroriente. Ingresos de remesas, según principales departamentos*



Nota: Información trimestral. Cifras preliminares.
Fuente: Encuesta trimestral de remesas - Banco de la República; cálculos del Banco de la República.

De acuerdo con información preliminar del Banco de la República, la región Suroriente sumó por concepto de remesas de trabajadores residentes en el exterior, un total de US$31,6 millones durante el primer trimestre de 2022, valor que significó un incremento anual de 4,3% y reveló una notoria desaceleración frente al nivel de crecimiento reportado a lo largo de 2021. De todos modos, tal avance estuvo jalonado por la evolución de cada uno de los departamentos de la zona, exceptuado Amazonas, que registró una caída de 31,7%.

El comportamiento de la región estuvo apalancado sobre todo por el Meta, que no solo se atribuyó más del 80% del consolidado de Suroriente, sino que también presentó un incremento anual de 3,4% entre enero y marzo de 2022. Asimismo, el Casanare sobresalió por su aporte al buen resultado regional, con un alza de 21,1% y operaciones por US$3,8 millones; seguido de lejos por Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada, en donde los ingresos por remesas no excedieron el millón de dólares. Cabe señalar que, en cuanto al país origen de estos recursos, Estados Unidos continuó ubicándose en el primer lugar, al sumar una porción superior al 56% de este total[20].

1.1.17. Encuesta Mensual de Servicios[21]

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

Adicionalmente la actividad "*Salud humana privada*" se desagrega en las actividades *"Salud humana privada con internación"* y "*Salud humana privada sin internación"* de manera similar las *"Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades"* se divide en *"Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center"* y *"Actividades de centros de llamadas (Call center)".*

Grafico 18. *Variación Anual de los Ingresos Nacionales Total Nacional Junio (2024ᵖ – 2023)*

[19] La información comprende únicamente el aeropuerto principal de cada una de las siete capitales de los departamentos que conforman la región Suroriental, a saber: Villavicencio, Yopal, Leticia, San José del Guaviare, Puerto Carreño, Mitú y Puerto Inírida.

[20] http://www.banrep.gov.co/ber

[21] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios

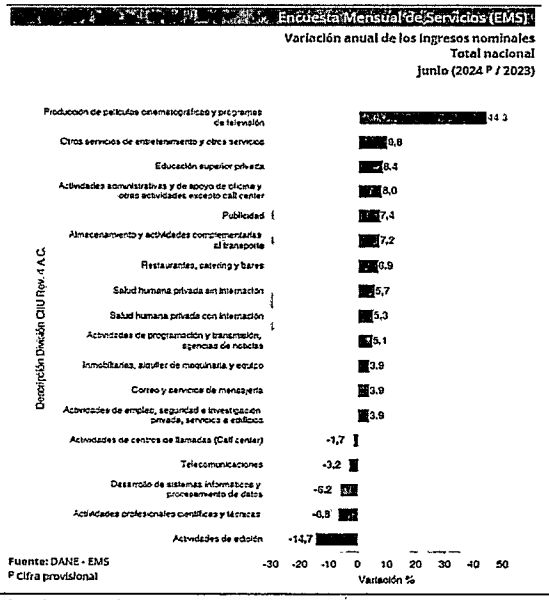


Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Junio 2024P / junio 2023

Sección	División	Clasificación CIIU Rev. 4 A.C. Descripción	Ingresos nominales Variación (%)	Ingresos por servicios Variación (%)	Ingresos no financieros Contribución (PP)	Otros ingresos Contribución (PP)
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,2	6,7	0,0	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	3,9	4,4	0,0	-0,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,9	7,0	-0,1	0,0
J	División 58	Actividades de edición	-14,7	-11,2	-0,1	-3,4
J	División 59, excepto Clase 5990	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	44,3	30,5	17,2	13,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,1	4,9	0,0	1,5
J	División 61	Telecomunicaciones	-3,2	-2,2	-2,6	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-6,2	-6,1	0,6	-0,5
LN	Sección L, División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	3,9	2,8	1,1	0,1
M	Sección M, Divisiones 7110, 7721 y 7730	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,8	-6,7	0,0	-0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Publicidad	7,4	7,4	-0,1	0,0
N	Clase 7310	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	3,9	3,9	-0,1	0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-1,7	-1,8	0,0	0,0
N	Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,0	7,4	0,0	0,6
P	División 82 excepto Clase 8220	Educación superior privada	8,4	8,5	0,1	-0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,3	5,2	0,0	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,7	3,8	1,9	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,8	5,7	0,9	3,2

Fuente: DANE – EMS
P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En junio de 2024, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2023.

En el año móvil hasta junio de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, ocho presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumento en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta junio de 2023.

1.1.18. Sector Salud

En Colombia el sector salud es uno de los de mayor proyección de crecimiento en el país, en el informe Healtcare Resource Guide (Healtcare Resource Guide, s.f.), Colombia presenta un crecimiento anual compuesto constante de 12% (2013-2018) para el mercado de dispositivos médicos, siendo el cuarto mercado en Latinoamérica con un valor de 12 billones de solares para el 2014.

De acuerdo al informe de Merco Salud Colombia del 2015 (Ranking; 2016), las empresas Fundación Valle de Lili (IPS), Sanitas (EPS), Bayer (Laboratorio Farmacéutico) y Jhonson y Jhonson (Fabricante de dispositivos médicos) fueron las que ocuparon el primer puesto de mejor reputación en Colombia.

Según el informe de análisis sectorial de FINDETER de 2015 (FINDETER, 2014 – 2015), en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 201-2018, dentro de la estrategia de transversal de movilidad social, se introduce el Sistema de Protección Social como un "*instrumento para fomentar la igualdad de oportunidades a través de las herramientas para el manejo de los riegos a los que se expuesta la población*", estableciendo como objetivos; i) aumentar el acceso a la salud y mejorar la calidad de los servicios de salud prestados al ciudadano. II) Disminuir brechas y mejorar las condiciones de salud, III) la recuperación de la legitimidad y la confianza en el sistema de salud colombiano, y IV) garantizar la sostenibilidad financiera de un sistema de salud eficiente.

1.1.18.1. Subsectores de Sector Salud

En Colombia el sector salud está comprendido por empresas e instituciones públicas y privadas que realizan actividades concernientes al cuidado de la salud y preveción de enfermedades y servciios conexos. Esta cimpuesta principalmente de acuerdo a la Clasificaicón Internacional Industrial Uniforme (CIIU) por todos aquellos actores pertenecientes a las divisiones 86 (actividades de antención de la salud humana), 87 (actividades de atención residnecial medicalizada) y 88 (actividades de asistencia social sin alojamiento)

1.1.18.2. Cadena Productiva del Sector Salud

Los actores de la cadena del sector salud se clasifican en:

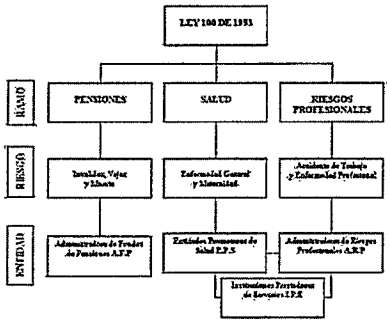
- Entidades de vigilancia de la salud
- Entidades certificadoras
- Proveedores de insumos (mediamentos, equipos, consumibles, tejidos, reactivos, mobiliarios, etc)
- Proveedores de Servicios
- Prestadores y Promotoras de Salud

1.1.18.3. Cadena de Valor del Sector Salud

La cadena de valor del sector salud en Colomba presenta actores de diferente ámbito profesional que permiten que la cadena se articule correctamente y pueda lograr el objetivo de dar una mejor calidad de vida a la población a través de los servicios de salud.

1.1.18.4. Sistema de Salud en Colombia

Grafico 19. *Sistema de Salud en Colombia*



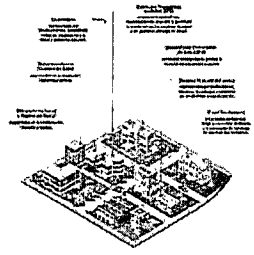
El sistema de salud en Colombia hace parte del Sistema de Seguridad social de Colombia regulado por el gobierno nacional, por intermedio del Ministerio de la Salud y Protección Social (Colombia) y del Ministerio de Trabajo, bajo mandato constitucional y delegado en parte al sector privado

El sistema general de seguridad social de Colombia integral vigente en Colombia está reglamentado por la Ley 100, 1993:

1.1.18.4.1. Estructura del Sistema

El Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) es el marco en el que prestan servicio estas entidades. De acuerdo a la Ley Estatutaria 1751 del 16 de febrero de 2015 el sistema de salud es "*el conjunto articulado y armónico de principios y normas; políticas públicas; instituciones; competencias y procedimientos; facultades, obligaciones, derechos y deberes; financiamiento; controles; información y evaluación, que el Estado disponga para la garantía y materialización del derecho fundamental de la salud. A través de este sistema el país trabaja por garantizar el derecho de todos los colombianos a un servicio oportuno, eficaz y de calidad*".

Grafico 20. *Principales miembros del Sistema General de Seguridad Social en Salud*



En el funcionamiento del SGSSS interactúa una gran cantidad de agentes públicos y privados, entre los que hay complejos y permanentes flujos de recursos e información. Todas estas relaciones giran en torno a quienes están en el centro del sistema: los pacientes.

Asimismo, existe una cadena intersectorial que se encarga de agregar valor a los servicios y hacer posible la atención en salud de la población.

El sistema en salud está compuesto básicamente por tres entes:

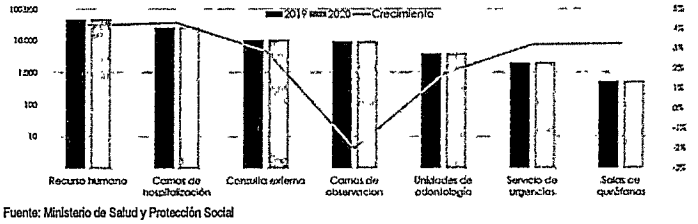
1. **EL ESTADO**: actúa como ente de coordinación, dirección y control. Sus organismos son: El Ministerio de la Salud y Protección Social (Colombia), la Comisión de Regulación en Salud (CRES), y la Superintendencia Nacional de Salud que vigila y controla a los actores del sistema.

 En Colombia el mayor ente responsable en Salud es el "*Ministerio de salud y Protección Social*", su misión es dirigir el sistema de salud y protección social a través de políticas de promoción en salud, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la enfermedad y el aseguramiento. Así como la coordinación intersectorial para el desarrollo de políticas sobre los determinantes en salud; bajo los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, equidad, sostenibilidad y calidad, con el fin de contribuir al mejoramiento de la salud de los habitantes de Colombia.

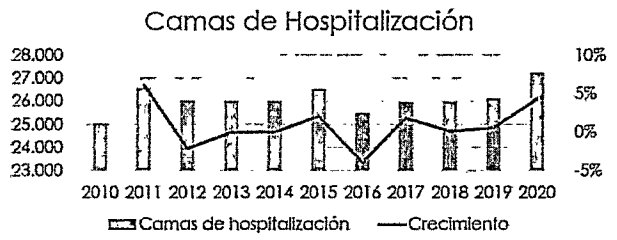
2. **LOS ASEGURADORES:** Son entidades privadas que aseguran a la población, actúan como intermediarias y administradoras de los recursos que provee el estado en forma de prima anual denominada Unidad de Pago por Capitación -UPC-. Son las entidades promotoras de salud (EPS) y las administradoras de riesgos laborales (ARL).
3. **LOS PRESTADORES:** son las instituciones prestadoras de salud (IPS), son los hospitales, clínicas, laboratorios, etc que prestan directamente el servicio a los usuarios y aportan todos los recursos necesarios para la recuperación de la salud y la prevención de la enfermedad, los profesionales independientes de salud (médicos, enfermeras/os, etc) y los transportadores especializados de pacientes (ambulancias).

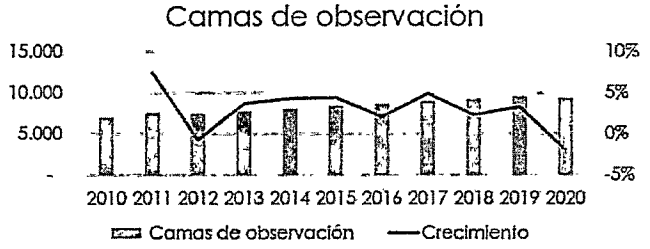
1.1.18.4.2. Capacidad Instalada en Colombia

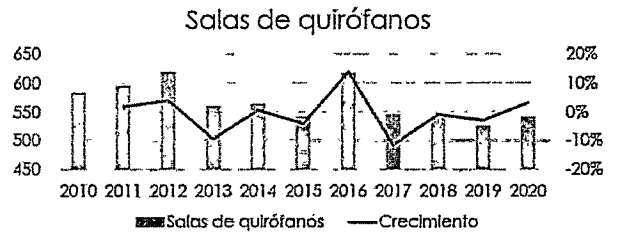


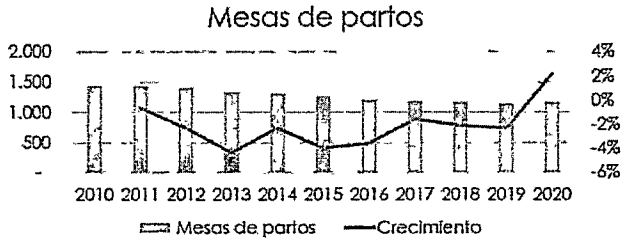


Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social









1.1.18.4.3. Modelo de aseguramiento

Es posible vincularse a salud por medio de dos modelos de aseguramiento: mediante el sistema del **régimen contributivo** y por el de **régimen subsidiado.** En el primero están vinculados todos los empleados y empleadores con capacidad de pago quienes hacen un aporte mensual para salud y pensión y el régimen subsidiado cobija a todas las personas pobres y vulnerables en donde los servicios de salud están amparados con los recaudos de solidaridad de los demás entes participantes en el sistema.

1.1.18.4.4. Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS

Entre el 2000 y el 2012, la afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud se incrementó en 56% al pasar del 58 al 91 por ciento del total de la población.

- La **afiliación al régimen contributivo** ha evolucionado de 31 a 43% con un porcentaje de cambio del 39% durante el periodo, alcanzando una cobertura hoy de 42,8% (19.957.739 personas).
- En el **régimen subsidiado** el cambio ha sido de 122% pasando de 22 a 49% de afiliados para una cobertura de 48,5% en 2012 (22.605.295 personas).

- Los **regímenes especiales** (Fuerzas Armadas, Ecopetrol, Universidadespúblicas Magisterio) cubren el 4,6%, según la base de datos única de afiliados al 2012.
- En tanto, un 4,4% de la población no están **afiliados a ninguno** de los regímenes en 2012; es decir, aproximadamente 2.049.600 personasreciben atención en salud por demanda a través de la oferta pública de servicios.

1.2. ASPECTOS TÉCNICOS –Sector Servicios

En Colombia la contratación de servicios de apoyo logístico para la realización de eventos y otras actividades propias de las Entidades Públicas es una tendencia en crecimiento, recibida del sector privado[22] . La contratación de este tipo de servicios se realiza a través de empresas de outsourcing, o de empresas integrales; las primeras se especializan en la contratación de terceros expertos en las diferentes materias, mientras que las últimas prestan de manera directa los servicios. Tratándose de tipo de necesidad de la Comisión, la contratación de un servicio integrado u outsourcing es indistinto, considerando que por la multiplicidad de ciudades en las que se realizarán eventos, la oferta puede reducirse drásticamente si el proceso se restringe a servicios integrales.

De acuerdo al objeto contractual, se requiere la adquisición de servicios, por esta razón, se enmarca en el sector terciario o sector servicios, el cual va a ser materia de análisis en el presente documento. Este sector incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, publicidad, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos, este tercer sector se considera no productivo, pues no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas permite hablar del proceso de tercerización. El Premio del Banco de Suecia en Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel, Paul Krugman argumenta que la menor productividad del sector servicios y la dificultad para mejorar su productividad es el principal factor del estancamiento de los niveles de vida en muchos países.

De acuerdo con los reportes de la agencia Raddar, las canastas de consumo que mejor dinámica registran son la de entretenimiento, en medio de un mayor aforo para eventos, y la de electrodomésticos. Estas estuvieron jalonadas por las jornadas de promociones y por el segundo día sin IVA. Así mismo, este año se ve una mayor asignación del gasto de los hogares en alimentos, teniendo en cuenta la alta inflación que presentan a nivel nacional. Ante el regreso de la presencialidad, los servicios vienen presentando un gran aporte a los gastos de los hogares, pues sus miembros están saliendo cada vez más a centros comerciales, restaurantes, viajes y otros. La recuperación también ha generado un mayor gasto de bienes durables, ya que estos gastos venían represados del año anterior.

[22] VARGAS Luis Daniel. Escoger a un operador logístico: Qué se debe saber. En: Revista de Logística. Edición 20. Legis. 2013

1.2.1. Áreas de la economía que se compone el sector de servicios:

- Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
- Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
- Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia - servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
- Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
- Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
- Hotelería y las actividades en torno al turismo
- Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
- Transporte y comunicación (según se trasladen mercancías o información)
- Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
- Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
- Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC),
- especialmente la informática e Internet.
- El sector de servicios de catering ofrece productos variados, tales como (Organización de eventos, Logística para eventos, Alimentación, Alquiler de salones, Shows de espectáculos artísticos y culturales, Transporte, Alojamiento, Protocolo)

1.2.2. Gremios y agentes que componen el sector

Los servicios sociales pueden ser prestados por agentes privados principalmente. Algunas de las agremiaciones que integran agentes de este sector son: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI, que es una agremiación sin ánimo de lucro que tiene por objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema libre de empresa.

1.2.3. Variables económicas que afectan el sector

El Sector de Servicios se impacta negativamente por dinámicas que son comunes a otros sectores, por ejemplo:

Exceso de intermediación. El proveedor, es básicamente un intermediario de otros servicios que se agrupan para satisfacer al cliente. Es decir, normalmente el proveedor hace uso de la subcontratación con terceros. Esta circunstancia, condiciona las expectativas económicas del sector, a la de otros sectores y subsectores que tiene variables independientes de impacto.

Déficit en la cualificación del recurso humano. Las dinámicas económicas de las regiones, son distintas a las del Centro del país, donde se concentra la mayor parte del recurso humano cualificado.

1.2.4. Perspectivas de crecimiento del sector

El 2021 termina con una economía que se registra con unos crecimientos importantes pese a la pandemia, se adelantaron acciones extraordinarias y en Colombia, con ejemplos claros de solidaridad y creatividad.

Sin embargo, se debe seguir transitando para la recuperación: aumentar el empleo formal, la promoción de un aumento en *"Productividad Inclusiva"* de la inversión y la reactivación. Ojalá esta coyuntura sea una oportunidad para asumir decisiones que todavía están pendientes para nuestra economía.

Los dos últimos años, muestran una clara ruptura en la historia económica del mundo, de la región y por supuesto de Colombia. Estábamos acostumbrados a hablar de ciclos económicos, tendencias que se fortalecían o se revertían e incluso se hacía referencia a crisis transitorias, en diferentes países, las cuales se irrigaban por todo el mundo.

En estos escenarios nuestro gran reto era volvernos productivos y competitivos, insertarnos en las cadenas globales de valor y ajustarnos a la cuarta revolución industrial. Igualmente, el alcance de nuestras preocupaciones iba más allá de lo económico y abarcaba los temas sociales, ambientales, derechos humanos, todos ellos como parte de nuestro modelo económico.

Este mundo no ha cambiado. Estas siguen siendo nuestras prioridades. Sin embargo, es evidente que cada vez hay que responder más rápidamente a las nuevas condiciones y un ejemplo claro ha sido la respuesta que ha exigido la pandemia. También, nos tocará seguir en un ambiente de incertidumbre que no logra despejarse y se mantendrá la volatilidad de los mercados.

Ahora bien, las empresas se han enfrentado a grandes desafíos como aumentos en los costos de materias primas, escasez de mano de obra, interrupción de las cadenas de suministro, aumento en los costos de producción y alta incertidumbre por causa de la pandemia. Por el lado de la demanda, los hogares han estado expuestos a altos costos de los alimentos y de la energía, afectando la capacidad adquisitiva de los hogares, específicamente la de los hogares de ingresos más bajos. Lo anterior, ha tenido un impacto en la adquisición de bienes durables como automóviles, muebles y aparatos de uso doméstico, computadores, ropa y calzado, entre otros.

En su análisis de diciembre de 2021, la OCDE mejoró la proyección de crecimiento económico de Colombia para 2021, pasando de 7,6% a 9,5%. El dinamismo de la economía colombiana está explicado por el consumo de los hogares a medida que se recupera el empleo. También incidieron el comportamiento del sector comercio, turismo, el sector financiero, la minería y la construcción, específicamente edificaciones. Destaca que la estrategia de vacunación masiva impulsó de manera significativa la reactivación económica. Adicionalmente, la recuperación económica estuvo marcada por el auge de los precios de las materias primas como café, petróleo, cobre, carbón y oro y el buen desempeño de los socios comerciales, dinamizaron las exportaciones.

1.2.5. Productos incluidos dentro del sector.

La actividad de servicios sociales, comunales y personales la componen cinco ramas:

1. **Administración pública y defensa; seguridad social** de afiliación obligatoria y educación de no mercado. La educación de no mercado comprende las transferencias asignadas a la educación pública por municipio
2. **Educación de mercado**, que se construye a partir del número de alumnos matriculados en los municipios (preescolar, básica, media y superior) multiplicado por el valor estimado de la matrícula.
3. **Servicios sociales y de salud**, atendiendo todos los movimientos económicos y de mercado referente al mejoramiento de la calidad humana y el número de afiliados al régimen contributivo y subsidiado
4. **Actividades de asociaciones n.c.p,** esparcimiento, culturales, deportivas y otras actividades de servicios de mercado y de no mercado
5. **Hogares privados con servicio doméstico.**

Los colombianos trabajan en el sector de servicios sociales participen en él, desde instituciones del Estado como la administrativa y de defensa, los educadores y estudiantes de colegios públicos, los funcionarios públicos del servicio salud y los prestadores de servicio, hasta las personas empleadas en el servicio doméstico.

A diferencia de sectores como el industrial, en el cual se puede hacer una clara diferenciación entre los agentes que participan, que pueden ir desde los productores de materias primas, pasando por los industriales, agentes comerciantes y por último consumidores, en el sector de servicios sociales confluye e interactúa un quinto de la población laboral.

Solamente tomando como referencia la rama de los hogares como empleadores de personal doméstico, requiere actividades tales como sirvientes, cocineros, camareros, ayudantes de cocina, mayordomos, lavanderas, jardineros, porteros, mozos de cuadra, chóferes, conserjes, institutrices, niñeras, tutores, secretarios, etc. Esta clase permite al personal doméstico empleado declarar la actividad de su empleador en los censos o estudios, aunque el empleador sea un particular.

De acuerdo al objeto contractual, se requiere la adquisición de servicios, por esta razón, se enmarca en el sector terciario o sector servicios, el cual va a ser materia de análisis en el presente documento. Este sector incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, publicidad, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos, este tercer sector se considera no productivo, pues no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Debido a múltiples factores como la apertura de los mercados y la cerrada competencia entre las diferentes marcas y productos, cada vez es más importante contar con procesos logísticos de calidad que ayuden a cumplir los diferentes objetivos corporativos de las empresas. Para esto, es necesario contar con una serie de recursos tanto humanos como tecnológicos y de infraestructura, que garanticen el adecuado almacenamiento, transporte y distribución, entre otros procesos logísticos, de los productos que se comercializan. Sin embargo, y de acuerdo con la tendencia mundial, la tercerización de estos procesos es una de las opciones más viables para aquellas empresas que no cuentan con dicha infraestructura o que desean disminuir costos de operación y mejorar la calidad.

En Colombia esta tendencia mantiene tasas de crecimiento constante año tras año, aunque porcentualmente es baja comparada con mercados tradicionalmente más habituados con procesos de Outsourcing, como el estadounidense[23].

Sylvia Margarita Rey Parra, consultora de desarrollo de clientes de LOGyCA, señala: *"Teniendo en cuenta un estudio que se realizó sobre los clientes o usuarios de operadores logísticos, se demostró que alrededor del 40% de las empresas colombianas está tercerizando la operación logística, y un 8% lo ha considerado". "Si bien las investigaciones del sector muestran que Colombia aún tiene un bajo porcentaje de tercerización de servicios logísticos en comparación con las altas proporciones que manejan mercados como el europeo y americano, la tendencia en nuestro país se está incrementando y es evidente que hay mercado por desarrollar. Además, los operadores logísticos deben aprovechar esto para ofrecer servicios más integrados a la cadena de abastecimiento de las empresas"*, añade Sylvia Rey.

Tanto la tendencia global como la nacional marcan un camino en donde la tercerización de las tareas de la cadena de abastecimiento es una opción real y adecuada para muchas empresas de diferentes sectores de la economía, por lo que saber escoger un operador logístico se convierte en una decisión trascendente para cualquier organización.

La realización de eventos es un mercado creciente y en desarrollo, debido a que en Colombia se realiza un gran número de eventos, tanto por las organizaciones gubernamentales como de empresas privadas; a pesar de la grave situación del país (situación del macro entorno); se trabaja el tipo de mercado empresarial, ya que es un factor importante para las empresas de hoy, ganar competitividad por medio de una buena organización, servicio y atención al cliente.

Las tendencias modernas del emprendimiento y formación de empresa en nuestra ciudad, se han incrementado en los últimos tiempos y han abarcado distintos tipos de mercados. El deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre los encuentros de gratitud, espacios de esparcimiento, hacen parte importante de la calidad de vida de la persona y son pilares fundamentales del desarrollo formativo, social, económico y cultural de la ciudad, además de ser un mercado atractivo, dinámico y creciente

1.2.6. Operadores Logísticos

En la actualidad muchas empresas productoras y comercializadoras han optado por contratar operadores logísticos para algunos de sus principales procesos. Esta alternativa funciona como un excelente aliado estratégico para desarrollar, gestionar y administrar una o varias fases de su cadena de abastecimiento valiéndose de la infraestructura necesaria, tecnología, personal capacitado, seguridad y servicio que garantiza la calidad en todo el proceso y la competitividad de la empresa.

Entre las ventajas que tendrá la empresa al optar por *"tercerizar"* está la reducción de pérdidas debido a la experiencia y la responsabilidad que asumen los **operadores logísticos.** Además, los **operadores logísticos en Colombia** permiten que las

[23] https://www.legiscomex.com/Documentos/escoger-operador-logistico-que-se-debe-saber-revista-logistica

empresas liberen capital de trabajo, pues se dedican a los procesos en que la empresa tiene debilidades o ejecutan algunas especialidades que no existen dentro de la empresa.

El análisis del mercado del proveedor permite determinar la ubicación y tipo de elementos que debe tener la empresa, así mismo los suministros requeridos para llevar a cabo el proceso de prestación de servicios por parte de la empresa. El análisis del consumidor, como parte de este importante estudio de mercados, muestra las características de los consumidores actuales o potenciales para la organización, la identificación del área de mercado

Una cadena de valor comprende toda la variedad de actividades que se requieren para que un producto o servicio transite a través de las diferentes etapas de producción, desde su concepción hasta su entrega a los consumidores y la disposición final después de su uso.

Cada una de las etapas —concepción y diseño, producción del bien o servicio, tránsito de la mercancía, consumo y manejo, y reciclaje final— son comúnmente conocidas como eslabones. Independientemente de su tamaño, toda empresa participa en al menos una cadena de valor local; por ejemplo, un productor agrícola de autoconsumo compra insumos (semillas, herramientas, fertilizantes y otros) que lo hacen interactuar con otros eslabones de la cadena. Las empresas que exportan directa o indirectamente participan además en cadenas regionales o globales de valor.

Estudiar la gobernanza de las cadenas de valor permite **analizar los mecanismos, los procesos y las reglas mediante los que las empresas se relacionan económicamente entre sí y con el gobierno y otros actores.** A través de su estudio se busca conocer qué factores determinan la conducta de los agentes de la cadena, sobre la base de los tipos de vínculos y relaciones que se establecen entre estos, así como las reglas explícitas y tácitas sobre las que inciden.

1.2.7. Especificaciones Técnicas del Objeto del Proceso a contratar:

El contratista debe cumplir con las siguientes ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y/o actividades y El proponente deberá enmarcarse en las especificaciones técnicas que se relacionan a continuación, garantizando la satisfacción y cumplimiento de la finalidad, además debe encontrarse en capacidad de cumplir con las siguientes características técnicas que se relacionan a continuación:

ITEM	Código CUPS	Descripción CUPS
1	903841	GLUCOSA EN SUERO LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA
2	903825	CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS
3	902210	HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS
4	907106	UROANALISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD URINARIA
5	907002	COPROLOGICO
6	907012	SANGRE OCULTA EN MATERIA FECAL (GUAYACO O EQUIVALENTE) SERIADO TRES MUESTRAS
7	907008	SANGRE OCULTA EN MATERIA FECAL (GUAYACO O EQUIVALENTE)

NOTA 1: Dentro del valor de la referida cotización deben estar incluidos todos los costos directos e indirectos a los que tenga lugar (pólizas, fletes, transporte, impuestos), IVA (desagregado por cada ítem), y demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual en condiciones de calidad y eficiencia

1.3. ASPECTOS REGULATORIOS:

RED SALUD CASANARE E.S.E., en este numeral identifica las regulaciones aplicables al mercado objeto del proceso de contratación en cuanto a; Mercado, precios, ambientales, tributarias, Normas técnicas colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables.

1.3.1. Jurídicos

La Constitución Política de 1991, establece en su articulado: Artículo: 209 dispone que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las

autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

FUNDAMENTOS LEGALES: El Artículo 13 de la Ley 1150 del (16) de Julio de 2007. Denominado **PRINCIPIOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL PARA ENTIDADES NO SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,** estableció que las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, aplicarán en desarrollo de su actividad contractual, acorde con su régimen legal especial, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, respectivamente según sea el caso y estarán sometidas al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

El régimen legal de contratación, aplicable a RED SALUD CASANARE E.S.E. es el consagrado en articulo 195 numeral 6 de la Ley 100 de 199, que determina que: *"En materia contractual se regirá por el derecho privado, pero podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto General de Contratación de la administración pública"* A su vez el artículo 16 del decreto 1876 de 1994, señala que tratándose de Empresas sociales del Estado se aplicara en materia de contratación las normas del **Derecho privado**, sujetándose a la jurisdicción ordinaria conforme a las normas sobre la materia, así como a los procesos y procedimientos de selección y a los contratos que de ellos se deriven, por su naturaleza y objeto aplicable a las reglas del derecho privado.

Resolución Número 003100 de 2019 (25 NOV2019), por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud.

1.3.2. Normativa y Regulaciones Técnicas

La normatividad vigente para el sector, se describe a continuación:

- En el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social 780 del 2016 en su artículo 2.8.8.2.3 Se define la Red Nacional de Laboratorios como un sistema técnico gerencial, cuyo objeto es la integración de laboratorios Nacionales de referencia, laboratorios de salud pública, laboratorios clínicos y otros laboratorios, para el desarrollo de actividades de vigilancia en salud pública y de vigilancia y control sanitario.
- Con la Resolución 561 de 2019 del Sistema de información que Regula la inscripción de los laboratorios de salud pública y privados que ofrezcan la realización de pruebas/parámetros de laboratorio de eventos de interés en salud pública y los de inspección, vigilancia y control sanitario en la Red Nacional de Laboratorios (RELAB) le permite a los laboratorios de salud pública monitorear la red de su área de influencia, si están acreditados, su portafolio de servicios con relación a las pruebas de interés en salud pública, entre otros aspectos propios como Autoridad Sanitaria.
- Resolución 1619 de 2015. *"Por la cual se establece el Sistema de Gestión de la Red Nacional de Laboratorios en los ejes estratégicos de Vigilancia en Salud Pública y de Gestión de Calidad".* Ministerio de Salud y Protección Social
- Circular Externa No 00041 de 2020 por parte del Ministerio de Salud y Protección Social *"Directrices para la implementación de las Resoluciones 1229 de 2013, 1619 de 2015 y 561 de 2019 con el fin de alcanzar la integración funcional de la Red Nacional de Laboratorios en el territorio nacional".*
- Lineamientos de diseño para la organización físico – funcional de los Laboratorios de Salud Pública
- Lineamientos nacionales de bioseguridad para los laboratorios de la red nacional de laboratorio
- Lineamientos para la conformación y activación de comités técnicos departamentales y del distrito capital
- Ley 9 de 1979 "*Medidas Sanitarias*", Título III "SALUD OCUPACIONAL", Artículo 150.
- Resolución No 2400 de 1979, del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social "*Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo*", Título III, CAPITULO V, Artículo 101. }
- Resolución No. 9031 del Ministerio de Salud *"Por la cual se dictan normas y se establecen Procedimientos relacionados con el funcionamiento y operación de equipos de rayos X y otros emisores de radiaciones ionizantes y se dictan otras disposiciones".*
- Decreto 1281 de 1994 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Capítulo I *"ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD DEL TRABAJADOR"*, numeral 3 "*Trabajos con exposición a radiaciones ionizantes*".

- Resolución 181434 de 2002, mediante la cual se adopta el Reglamento de Protección y Seguridad Radiológica, el cual constituye el marco regulatorio fundamental para el uso seguro de materiales radiactivos y nucleares coherente con la legislación nacional e internacional.
- Resolución No. 482 del 22 de Febrero de 2018, del Ministerio de Salud y Protección Social, *"por la cual se reglamenta el uso de equipos generadores de radiación ionizante, su control de calidad, la prestación de servicios de protección radiológica y se dictan otras disposiciones".*

1.3.3. Otros Aspectos

RED SALUD CASANARE E.S.E., plasma en este numeral los contextos ambientales, sociales, políticos, etc.

1.3.3.1. Ambiental:

En cumplimiento de la normativa establecida y requerida para la ejecución de los contratos, RED SALUD CASANARE E.S.E, siempre ha propendido por el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Ley, en cuanto a Autorizaciones, Permisos y Licencias en el caso de que estas apliquen al proceso. Para el presente proceso de selección y de acuerdo a la naturaleza del proyecto se establece que para la ejecución no se requiere la obtención de permisos, concesiones, autorizaciones ambientales o licencias ambientales a ser otorgadas por la autoridad ambiental competente.

En Colombia existe la regulación de la Norma Técnica Colombiana NTC6038 basado en los criterios ambientales para materiales impresos que están hechos principalmente los sustratos de papel y cartón, que fueron elaborados mediante alguna de las siguientes tecnologías:
Litografía Offset - Letter Press – Flexografía – Serigrafía – Digital - Rotograbado

La norma se enmarca en la implementación del Sello Ambiental Colombiano (SAC), cuya reglamentación de uso se estableció mediante la Resolución 1555 de octubre de 2005 de los Ministerios de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y de Comercio, Industria y Turismo.

1.3.3.2. Laborales

Como el servicio requerido amerita la contratación de personal, debe aplicarse en su integridad el Código Sustantivo del Trabajo para el personal a vincular, aplicación de medidas de salud ocupacional, prevención, entre otras relacionadas

1.3.3.3. Derechos de Autor

Artículo 61 de la Constitución Política, Ley 23 de 1982, sobre derechos de autor. Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones regula los derechos de propiedad intelectual, que incluye lo relativo a marcas, nombres comerciales, logos, enseñas, lemas. Nombres de dominio, sectores empresariales, diseños industriales, modelos de utilidad y derechos de autor.

1.3.3.5. Entidad de Vigilancia

El órgano de vigilancia, mediante el cual el presidente de la republica ejerce la inspección, vigilancia y control sobre las personas que realicen la actividad del proceso de contratación son Superintendencia de Sociedades, la Superintendencia de Industria y Comercio, y Supersalud

2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

La fuente de información que se presentará es el acceso al Gasto Histórico de la Entidad, esta servirá como referente para los procesos que se adelantan, la cual provee la información necesaria en cuanto a aspectos relacionados con: **1)** relevancia de categoría de compras. **2)** principales y potenciales proveedores. **3)** histórico de precios, **4)** retroalimentación general del mercado entre otros...

2.1. ¿Cómo ha adquirido EL DEPARTAMENTO DE CASANARE?, en el pasado este bien, ¿obra o servicio?

De conformidad con lo indicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el estudio de la demanda permite que la Entidad Estatal analice el comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio que se pretende contratar, de igual forma se puede complementar con las contrataciones efectuadas por otras entidades del sector oficial con el fin de extraer las mejores prácticas e información pertinente para el proceso de contratación. En este orden de ideas es necesario tener en cuenta los datos arrojados en el estudio de la demanda que se describe a continuación:

Tabla 7. Histórico de Procesos de contratación similares con la entidad contratante

No. Contrato	Entidad contratante	Objeto del contrato	Valor del contrato	Plazo de ejecución	Contratista
276-2021	Capresoca EPS	Prestar bajo su cuenta y riesgo los servicios de laboratorio clinico de media complejidad, laboratorio clínico especializado y toma y procesamiento de pruebas covid-19, previa autorización de la oficina de atención al usuario, a los afiliados de capresoca eps, de conformidad con su portafolio de servicios y normatividad vigente.	$ 300.000.000	Ocho (8) meses	Laboratorio Clinico Eumelia Baron Ips Ltda.
731 - 2021	Red Salud Casanare E.S.E.	prestar servicios de laboratorio clínico en la realización de, procesamiento, análisis y entrega de resultados de pruebas de tamizaje y exámenes de baja y mediana complejidad contratados con las EAPB cuando se requieran de las I.P.S´S adscritas a Red Salud Casanare E.S.E	$50.000.000	Cuatro (04) Meses	Visionamos Salud Centro de Diagnostico Clínico LTDA
265-2021	Capresoca EPS	Prestar bajo su cuenta y riesgo los servicios de laboratorio de patología inherentes al procesamiento de muestras procedentes de especimenes quirúrgicos, biopsias y citologías (realizando el análisis histopatologico de las mismas), a los afiliados de capresoca eps, previa autorización de la oficina de atención al usuario, servicios incluidos en el plan de beneficios de salud con cargo a la upc y habilitados por la secretaria de salud de casanare según el portafolio de servicios y normatividad vigente	$ 150.000.000	Ocho (8) meses	Unidad de Dianostico SAS
316-2019	Capresoca EPS	Prestar bajo su cuenta y riesgo los servicios de baja complejidad del plan de beneficios de salud con cargo a la upc en medicina general,. atención integral de odontologia general y laboratorio clinico, a los usuarios asignados de capresoca · eps del municipio de trinidad servicios habilitados por la secreatria de salud departamental de casanare, de conformidad con su portafolio de servicios y normativdad vigente.	$ 100,119,407	322 Días	IPS SALUDENT S.A S
744-2019	Capresoca EPS	Prestar bajo su cuenta y riesgo los servicios de laboratorio clinico media complejidad y laboratorio especializado tercer nivel (pruebas geneticas), con cargo a la upc, previa autorización de la oficina de atención al usuario, a los afiliados de capresoca eps, de, conformidad con su portafolio de servicios y normatividad vigente.	$ 77,000,000	2 Meses	IPS LABORATORIO CLINICO NORA ALVAREZ LTDA
747-2019	Capresoca EPS	Prestar bajo su cuenta y riesgo los servicios de laboratorio clinico especializado, previa autorización de la oficina de atención al usuario, a los afiliados de capresoca eps, de conformidad con su portafolio de servicios y normatividad vigente	$ 70,000,000	2 meses	VISIONAMOS SALUD CENTRO DIAGNOSTICO CLINICO LTDA
475-2019	Capresoca EPS	Prestar bajo su cuenta y riesgo los servicios de baja complejidad (procedimientos menores: psicología y nutrición para adolescentes y jóvenes, hidroterapia e hipoterapia y servicios de mediana complejidad de ginecologia (incluye crioterapia) y exámenes de-laboratorio a gestantes adolescentes y jóvenes, previa autorizacion de la oficina de atencion al ,usuario; a los afiliados de capresoca eps de todos'.los municipios, servicios contemplados en el plan de beneficios de salud con cargo a la upc y habilitados por la·secretaria de salud de casanare de conformidad con su portafolio de sérvicios y normatividad vigente	$ 100,000,000	228 Dias	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD YOPAL
262-2021	Capresoca EPS	Prestar bajo su cuenta y riesgo los servicios de laboratorio clinico especializado, contemplados en el plan de beneficios de salud con cargo a la upc, previa autorización de la oficina de atención al usuario, a los afiliados	$ 300.000.000	Ocho (8) meses	VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO LTDA

2.2. ¿Cómo adquieren otras entidades Estatales y las empresas Privadas este bien, obra o servicio?

De acuerdo con el modelo de abastecimiento estratégico es pertinente identificar y analizar los Procesos de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido bienes y servicios iguales o comparables con el propósito de definir mejore prácticas y extraer información pertinente para el estudio que se avanza.

Históricamente, existen otras entidades estatales que también requieren de la adquisición de seguros y pólizas para amparar vehículos, hecho este que pone en evidencia de que se trata de una compra de recurrente utilización para las entidades estatales y que sirve de apoyo al desarrollo de los programas y proyectos de las Instituciones Públicas y Privadas. Para afianzar lo dicho anteriormente nos remitimos en esta vigencia a los procesos que se adelantan a través a través del portal Colombia Compra Eficiente en su página de SECOP II

Para ello, se utilizaron las herramientas de información disponibles como son las plataformas del SECOP I y SECOP II, con el cual se ha obtenido información relacionada con las especificaciones técnicas, los requisitos habilitantes y los métodos de evaluación solicitados en ellos Procesos de Contratación de Otras Entidades Estatales.

En el ámbito nacional se identificaron las siguientes contrataciones previas hechas por Entidades a nivel nacional, con objetos similares al presente proceso de selección:

Tabla 8. Procesos de Contratación Nacionales con Objetos Similares

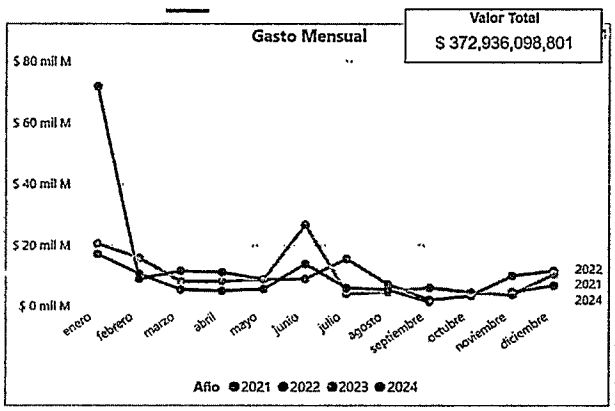
No. Contrato	Entidad contratante	Objeto del contrato	Valor del contrato	Contratista
054-2021	HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO	Compraventa de servicios de salud de laboratorio clínico especializado para realizar pruebas diagnosticas de nivel I y II de complejidad con autonomía técnica, financiera, científica y administrativa, asumiendo los riesgos inherentes a la actividad.	$ 300,000,000	LABORATORIO CLINICO ACACIAS IPS SAS
017-2021	ANTIOQUIA - E.S.E. HOSPITAL LA MERCED - CIUDAD BOLÍVAR	Prestación de servicios para la realización de examenes de laboratorio, citología cervico-uterina y patología de mediana y alta complejidad que no se realizan en la e.s.e.	$ 170,000,000.	LABORATORIO CLINICO CENTRAL DE REFERENCIA S.A.S
023-2021	CÓRDOBA - E.S.E. CAMU DEL PRADO	Ejecución externalizada del proceso de ayudas diagnósticas, subprocesos de laboratorio clínico de primer nivel, para la toma de muestras, procesamiento y entrega de resultados a todos los usuarios de la e.s.e. derivados del servicio de consulta externa por tratamiento de morbilidad ambulatoria, y de los programas de promoción y mantenimiento segun las ordenes que se generen en la supss de santa teresa, martinez, campanito, manguelito, retiro de los indios, mateo gomez, severa, y rabolargo, de lunes a sabado en modalidad de outsourcing.	$ 132,186,000	LABORATORIO CLÍNICO PROCESAR IPS S.A.S.
043-21	SANTANDER - E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	El contratista se compromete con la e.s.e. hospital regional de san gil, a servirle de centro de referencia para el procesamiento de muestras de laboratorio clínico especializados y emisión de resultados de acuerdo con la propuesta presentada y aceptada por la e.s.e	$ 180,000,000	HIGUERA ESCALANTE Y COMPAÑIA LTDA
038-21	SANTANDER - E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN	PROCESAMIENTO DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO Y EMISION OPORTUNA DE RESULTADOS, SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN.	$ 108,000,000	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO SA

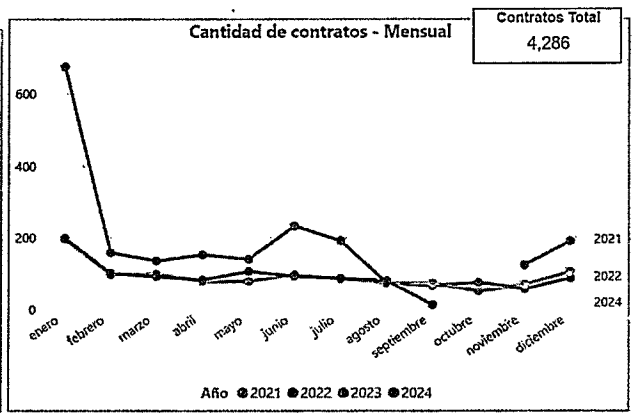
2.2.1. Consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Demanda

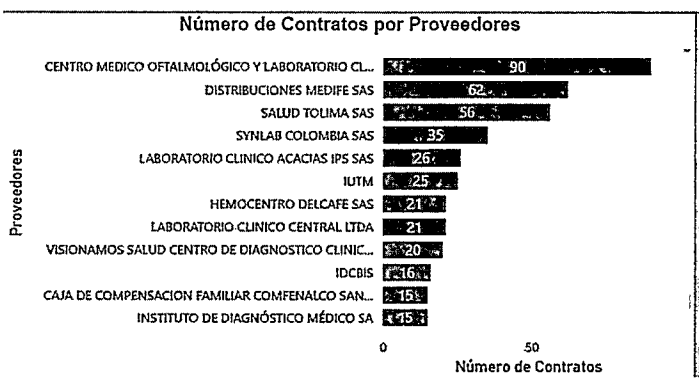
En medio de los desafíos que enfrenta la contratación estatal colombiana, se presenta la oportunidad de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra pública se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. Para ayudar a lograr esto, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, desarrolló el Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública, en adelante MAE. El MAE brinda de manera metodológica, herramientas que permitirán a las entidades del Estado colombiano, a identificar oportunidades de generación de valor, identificar nuevas fuentes de abastecimiento, definir estrategias de adquisición de bienes y servicios y desarrollar habilidades de gestión a los procesos de compra. El MAE hace parte de la Política de Compras y Contratación Pública, y se articula con las demás buenas prácticas y herramientas usadas en los procesos de compra y contratación estatal que han sido desarrolladas por la ANCP-CCE, con el fin de generar una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.

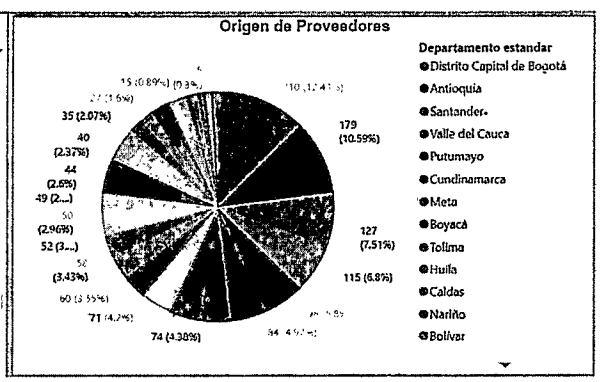
Acorde a esto, el propósito de la herramienta de **análisis de demanda** es que la entidad pueda ver: cuál ha sido su gasto a lo largo de los años y dentro de las plataformas transaccionales de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), en qué categorías ha gastado, a qué oferentes le ha comprado y de dónde son y bajo qué modalidades de selección ha contratado.

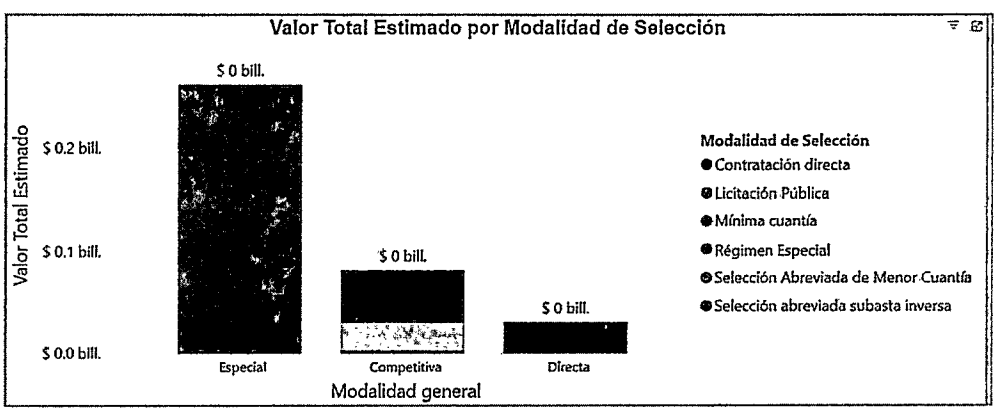
No.	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CODIGO UNSPSC
1	Servicios de Salud	Práctica Médica	Laboratorios Médicos	85121801











Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023			2024		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
⊟ 8512 - Práctica médica	$ 11,376,119,594	3.05%	2036	$ 170,280,382,588	45.66%	1091	$ 121,079,586,023	32.47%	846	$ 70,200,010,596		
851218 - Laboratorios médicos	$ 11,376,119,594	3.05%	2036	$ 170,280,382,588	45.66%	1091	$ 121,079,586,023	32.47%	846	$ 70,200,010,596		
Total	$ 11,376,119,594	3.05%	2036	$ 170,280,382,588	45.66%	1091	$ 121,079,586,023	32.47%	846	$ 70,200,010,596		

Fuente. Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Demanda – Colombia Compra Eficiente
https://scp.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFlZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd5a009c

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Este estudio tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes o servicios que requiere satisfacer RED SALUD CASANARE E.S.E., y con esta información aunada a los aspectos generales del mercado obtenidos, se contará con una información consolidada que servirá para definir los requisitos habilitantes entre otros para el proceso de contratación:

Se realizó una revisión de las principales empresas que, a nivel local, nacional, con el fin de establecer quiénes son los competidores dentro del mercado, cuáles su estructura organizacional, impacto social y comercial y demás condiciones necesarias para determinar un marco de referencia óptimo que permita identificar la oferta en relación con los servicios objeto del presente proceso de selección.

3.1. ¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS?

Para RED SALUD CASANARE E.S.E., es importante conocer, entre otras, el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios que se pretende adquirir, así como los costos asociados, cuáles son sus formas de distribución y entrega de los bienes, suministro de bienes, obra o servicio hasta llegar al usuario final.

3.1.1. Dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios

El laboratorio clínico es el lugar en el cual confluyen diferentes disciplinas en el área de la salud. Los profesionales especializados del área clínica realizan el análisis de muestras biológicas (ej: la sangre, la orina, entre otras más) mediante el uso de equipos y herramientas tecnológicas, —aplicando métodos y técnicas normalizadas— con el fin de dar evidencia muy precisa para la prevención, el diagnóstico, el tratamiento, el control y seguimiento del estado de salud y enfermedad de las personas. El laboratorio clínico es una importante ayuda para los médicos y otros profesionales de la salud en la comprobación de la impresión diagnóstica, en el seguimiento y manejo multidisciplinar del paciente con una base científica.

Desde los inicios del desarrollo de las ciencias y a través de la historia, el laboratorio clínico se ha valido mediante la adopción de saberes y prácticas de múltiples ciencias y disciplinas. Entre estas, se encuentran: la física, que revolucionó la óptica con la invención de los lentes de aumento y su desarrollo hasta el microscopio como herramienta esencial dentro del laboratorio. La biología, aportó el conocimiento sobre la vida microscópica hasta el desarrollo de la microbiología; la química, que aportó en la invención y avances en las reacciones químicas (enzimáticas, colorimetrías, etc.) para los análisis de especímenes y muestras biológicas; y por último, la medicina, que dio un fuerte impulso en el establecimiento del laboratorio clínico por su constante búsqueda para ofrecer un diagnóstico específico a las diferentes enfermedades[24].

Para efectos de la interpretación del siguiente informe se aplican las siguientes definiciones:
Laboratorios de la RED. laboratorios que procesan muestras y realizan pruebas para la inspección, vigilancia y control sanitario, como son los laboratorios de Aguas para consumo humano, alimentos y medicamentos.

Laboratorios REPS: laboratorios que se encuentran registrados en el *"Registro Único de prestadores de servicios de Salud"* –Laboratorios clínicos "Laboratorios de Salud Pública (LSP): Entidad pública del orden departamental o distrital, encargada del desarrollo de acciones técnico-administrativas realizadas en atención a las personas y el medio ambiente con propósitos de vigilancia en salud pública, vigilancia y control sanitario, gestión de la calidad e investigación.

Laboratorios Nacionales de Referencia (LNR). Son laboratorios públicos del nivel nacional dentro y fuera del sector salud que cuentan con recursos técnicos y científicos, procesos estructurados, desarrollos tecnológicos y competencias para cumplir funciones esenciales en materia de laboratorio de salud pública y ejercer como la máxima autoridad nacional técnica científica en las áreas de su competencia, estos corresponden a los laboratorios del INS y el Invima.

Inscripción en RELAB: Proceso por el cual el laboratorio cumple con los dos pasos del enrolamiento que son: realizar el registro del representante legal y el delegado en la página de mi seguridad social. El segundo paso ingresar al enlace del

24 Varghese J, Jacob M, Murray R. Bioquímica clínica. En: Murray R, Bender D, Botham, K, Kennelly P, Rodwell V, Weil P. Harper Bioquímica ilustrada. México DF: McGraw-Hill Interamericana Editores; 2013. p. 718-727

Módulo de administración de usuarios para el registro del "Delegado Administrativo". https://hercules.sispro.gov.co/securityweb2/ALCANCE_USER_ESQ2/RegistrarUsuario.aspx. Una vez registrado el delegado Administrativo, se ingresa en el Módulo de Administrador de Usuarios para la asignación de roles (Rol Registrador y/o Rol Verificador) https://hercules.sispro.gov.co/SecurityWeb2/

Registro en RELAB: Proceso mediante el cual el "rol registrador" Ingresa los datos del laboratorio, registra las pruebas y las cepas de control especial: https://relab.sispro.gov.co/relab.

A corte de 30 de junio de 2022, en lo que hace referencia al registro la tabla 1 muestra los laboratorios "registrados" en RELAB. Dentro del total de 3077 laboratorios registrados, se encuentran los dos Laboratorios Nacionales de Referencia del país que son el Instituto Nacional de Salud - INS y el Invima. Adicionalmente, se evidencia el registro de 32 Laboratorios de Salud Pública, 344 Laboratorios de la RED que incluyen a los laboratorios que realizan pruebas para la inspección, vigilancia y control 2196 laboratorios de REPS y 505 registrados como profesional independiente. Se observa un incremento total de 477 laboratorios más registrados.

Tabla 9.Laboratorios registrados en RELAB por departamento.

Departamento	Laboratorio	Laboratorio REPS	Laboratorio REPS Profesional Independiente	LSP	LNR	Total general
Amazonas	1	11	1	1		14
Antioquia	35	228	43	1		307
Arauca	4	33	10	1		48
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina		3	1	1		5
Atlántico	8	80	6	1		95
Bogotá, D.C.	95	330	73	1	2	501
Bolívar	2	42	1	1		46
Boyacá	14	122	43	1		180
Caldas	18	61	8	1		88
Caquetá		24	4	1		29
Casanare	7	49	8	1		65
Cauca	5	70	14	1		90
Cesar	2	75	21	1		99
Chocó		7	2	1		10
Córdoba	5	81	11	1		98
Cundinamarca	19	83	20	1		123
Guainía		2		1		3
Guaviare	1	6	4	1		12
Huila	12	74	15	1		102
La guajira	2	62	7	1		72
Magdalena	5	75	22	1		103
Meta	1	43	14	1		59
Nariño	9	92	15	1		117
Norte de Santander	1	26	14	1		42
Putumayo	3	30	6	1		40
Quindío	9	16	8	1		34
Risaralda	11	37	12	1		61
Santander	27	139	27	1		194
Sucre	3	52	24	1		80
Tolima	11	65	14	1		91
Valle del Cauca	34	177	57	1		269
Vichada		1		1		2
total general	344	2196	505	32		3077

Fecha de corte: 30 de junio de 2022.

Grafico 21. Numero de laboratorios inscritos por área de influencia de Laboratorios de Salud Pública del país.

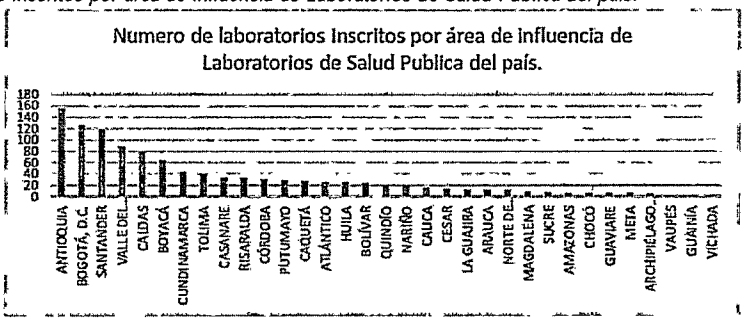
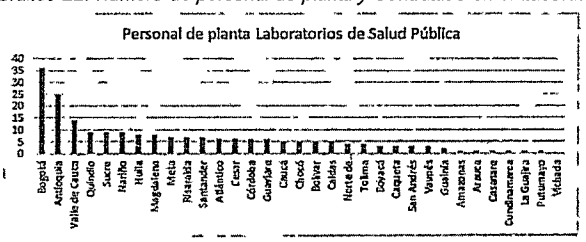
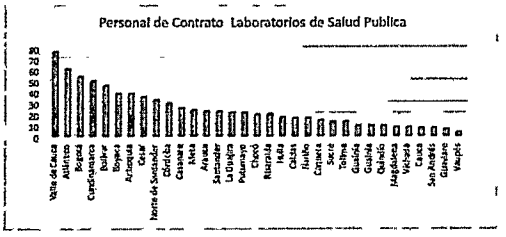


Grafico 22. Número de personal de planta y Contratado en el Laboratorio de Salud Pública





3.2. ¿A QUIEN SE VA A COMPRAR?

En Colombia, la Red Nacional de Laboratorios está conformada por los laboratorios nacionales de referencia del Instituto Nacional de Salud (INS) y del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA); laboratorios departamentales y distritales de salud pública, laboratorios clínicos integrados a redes de prestación en salud y otros que por su misión realizan investigación en salud pública en la academia e instituciones especializadas[25] [26]

Los laboratorios están distribuidos en 890 municipios, con una concentración en ciudades capitales del 46,14%. Bogotá, Barranquilla, Cartagena, Cali, Cúcuta y Medellín registran el mayor número de servicios al superar las 100 unidades de laboratorio disponibles para la población general y aportan el 26,3% de la capacidad diagnóstica por laboratorio del sistema de salud[27].

En marzo de 2020, Colombia contaba con 4.160 laboratorios clínicos y 6.914 servicios de toma de muestras habilitados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS), cifra que aumentó en 9,1% (n: 4.538) y 22,2% (n: 7.838) a los 12 meses de la pandemia, respectivamente, producto de las acciones de fortalecimiento gradual y escalonado de los servicios de salud en el marco de la emergencia sanitaria[28], [29]. El acondicionamiento de la red de laboratorios con el fin de mejorar la oportunidad diagnóstica en muestras respiratorias y el uso de métodos diagnósticos específicos para SARS-CoV-2 acorde a las recomendaciones emitidas por la OMS[30], requirió la adecuación y validación de protocolos para procesar la técnica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (PCR-RT), el uso de técnicas de antígenos o detección de anticuerpos en muestras biológicas en el país.

En el primer año de la pandemia, la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, reportó gastos de entidades públicas procedentes de procesos de contratación de la gestión de la red de laboratorios, financiados por múltiples fuentes, cercanos a los $74 mil millones. A su vez, se registró la aprobación de proyectos de inversión cercanos a los $215 mil millones con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), de los cuales el 41,6% se destinarían a los Laboratorios Departamentales de Salud Pública (LDSP) y el restante 58,4% a laboratorios en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y entidades con objeto diferente al de prestación de servicios de salud[31].

Se identificó que existen diversas empresas dedicadas a la comercialización de los bienes y elementos relacionado en este estudio, se determina que en el mercado existen empresas con la idoneidad de proveer la necesidad planteada, bajo los requisitos técnicos, plazos de entrega, ejecución y forma de pago que se establece en el presente proceso de selección.

Así mismo, por las consultas realizadas se evidencia que no es un mercado cerrado y que proveedores de diferentes regiones del país pueden participar del requerimiento de la entidad, cumpliendo en plazos de ejecución por lo cual, se minimiza el riesgo de oferta para la entidad, constituyendo un mercado flexible y de fácil consecución.

25 Ministerio de la Protección Social (MPS). Decreto 2323 de 2006 [Internet]. Colombia; 2006 p. 16. Available from: https://www.ins.gov.co/Normatividad/Decretos/DECRETO 2323 DE 2006.pdf

26 Ministerio de Salud y Protección Social. Decreto 780 de 2016 [Internet]. Colombia; p. 672. Available from: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Decreto0780 de 2016.pdf

27 Ministerio de Salud y Protección Social. Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud [Internet]. Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria. 2020 [cited 2021 Mar 8]. Available from: https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/

28 Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución Número 385 del 12 de marzo de 2020 [Internet]. 12 Marzo 2020 p. 1–5. Available from: https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-385de-2020.pdf

29 Presidencia de la República de C. Decreto 417 del 17 de marzo del 2020. 17 De Marzo 2020. 2020.

30 *Organización Mundial de la Salud. Directrices de laboratorio para la detección y el diagnóstico de la infección por el virus responsable de la COVID-19 (18 de junio 2020) [Internet]. 2020. p. 1–11. Available from: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52471/OPSIMSPHECOVID-19200038_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y*

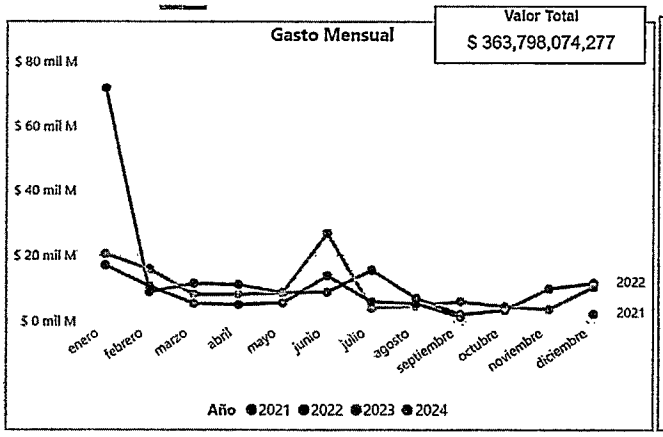
31 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente. SECOPI COVID PANDEMIA EMERGENCIA SANITARIA [Internet]. Bogotá; 2021. Available from: https://www.datos.gov.co/GastosGubernamentales/SECOPICOVID-PANDEMIAEMERGENCIA-SANITARIA/hezw-8etr/data

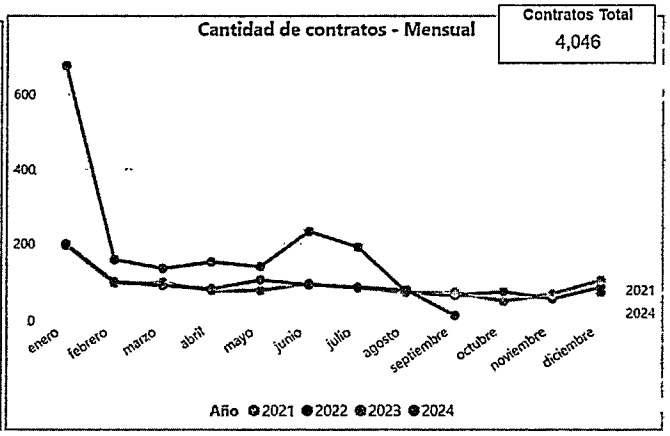
3.2.1. Consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Oferta

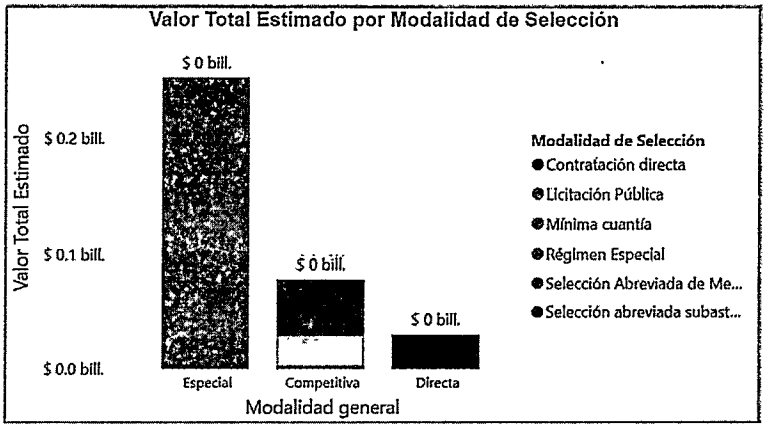
En medio de los desafíos que enfrenta la contratación estatal colombiana, se presenta la oportunidad de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra pública se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. Para ayudar a lograr esto, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, desarrolló el Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública, en adelante MAE. El MAE brinda de manera metodológica, herramientas que permitirán a las entidades del Estado colombiano, a identificar oportunidades de generación de valor, identificar nuevas fuentes de abastecimiento, definir estrategias de adquisición de bienes y servicios y desarrollar habilidades de gestión a los procesos de compra.

Acorde a esto, el propósito de la herramienta de análisis de oferta es: cómo ha sido la compra de una categoría a lo largo de los años y dentro de las plataformas transaccionales de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), qué oferentes existen para esa categoría, qué características tienen y de donde son, bajo qué modalidad de contratación contratan y cuáles entidades han realizado contratos para esa categoría.

No.	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CODIGO UNSPSC
1	Servicios de Salud	Práctica Médica	Laboratorios Médicos	85121801







Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023			2024	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Partici
⊟ 8512 - Práctica médica	238,095,070	0.62%	2036	$ 170,280,382,588	46.81%	1091	$ 121,079,586,023	33.28%	846	$ 70,200,010,596	19.3
⊞ 851218 - Laboratorios médicos	238,095,070	0.62%	2036	$ 170,280,382,588	46.81%	1091	$ 121,079,586,023	33.28%	846	$ 70,200,010,596	19.3
Total	238,095,070	0.62%	2036	$ 170,280,382,588	46.81%	1091	$ 121,079,586,023	33.28%	846	$ 70,200,010,596	19.3

Fuente. Modelo de Abastecimiento Estratégico - Análisis de la Oferta - Colombia Compra Eficiente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdlMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56d48a009c

3.2.1. Identificación de Proveedores

A nivel nacional existen diversos proveedores - personas naturales y jurídicas, en condiciones de ejecutar el objeto del presente proceso de selección, así entonces, se analizó el comportamiento del sector, la Entidad consultó la información de las empresas a nivel nacional contenida en la base completa – Información financiera -NIIF, y la base de datos de Colombia Compra Eficiente – búsqueda de procesos, realizando la consulta de procesos actuales con similares características relacionadas con el sector del objeto a desarrollar.

Con el fin de identificar los posibles oferentes para el proceso en cuestión, se procede a realizar el análisis de las empresas que tienen dentro de su actividad económica según la CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CIIU), se encuentra que:

Para la muestra se consultó información de empresas las cuales se pueden considerar como posibles proveedores para satisfacer la necesidad, a continuación, se presentan las empresas consultadas:

Tabla 10. *Oferentes de acuerdo con el código CIIU*

PROVEEDOR	NIT	PROVEEDOR	NIT
VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S.	8320004642	INDUSTRIA METALMECANICA LOGISTICA PETROLERA DE COLOMBIA SAS	9009079263
CENTRO DE ESCANOGRAFIA YOPAL LTDA	8320007441	MIT INGENIERIA S.A.S	9010221262
AMBITEST SAS	8320008004	FAMELAB-VITAL MEDICAL SERVICE	9004055051
CONSUL INGENIERIA SAS	8440002664	REVIMOTOS DEL CASANARE S.A.S	9013006171
VELA FIERRO MARTHA YANETH	51898475	TORRES GUTIERREZ ADRIANA MARIA	40188455
UNIDAD DE DIAGNOSTICO S.A.S	8920028112	CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL ORINOCO IPS S.A.S	9013427264
PINZON ZUÑIGA NELVA ZORAIDA	51858049	CALDERON FUENTES MONICA ALEJANDRA	23914163
ALFONSO BECERRA BORIS GABRIEL	74860012	ECO SCAN S.A.S.	9013568976
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LOS LLANOS LIMITADA	9002734410	CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES DEL LLANO IPS S.A.S	9013762206
CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS S.A.	9001997092	AQUALIM	8440026571
IPS LABORATORIO CLINICO NORA ALVAREZ SAS.	9002217358	IBS LAB DE COLOMBIA S.A.S.	9014179225
SOLUCIONES AMBIENTALES - INGENIERIA S.A.S.	9002734671	PS SERVICES S.A.S	9014184465
ORTHOPHOS LTDA	9003078325	CERTICAS GF SERVICES S.A.S	9014573986
IPS CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES CASANARE S.A.S	9007486581	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR TECNIMOTORES DE YOPAL LIMITADA	9014692428
GUTIERREZ AVELLA MONICA LILIANA	1118531438	METRONOMY SERVICES S.A.S	9015184013
P&A GENERAL OIL SERVICES LIMITADA	9003403402	FAMEDIC IPS LIBERTADORES	9004055051
GASSOL GNV LTDA	9000847485	ORJUELA LEON ADRIANA PATRICIA	52711811
INGELABS LABORATORIOS S.A.S.	9004987389	WILLIAM MANRIQUE VALENCIA	79717805
TECSUM ENERGY SERVICES S.A.S.	9005580057	RADIOLOGOS ASOCIADOS DE LA ORINOQUIA SAS	9016037108
TRINISALUD IPS S.A.S.	9005975316	RX AYUDAS DIAGNOSTICAS EN ODONTOLOGIA E.U	8220062582
METCAS S.A.S.	9006486511	HUERTAS & MUÑOZ INGENIERIA AMBIENTAL S.A.S.	9008145515
PRANA LAB S.A.S.	9006547403	REINA ESTUPIÑAN CARLOS ALIRIO	74320480

Fuente Cámara de Comercio de Casanare - La información disponible en Cámara de Comercio de Casanare corresponde a las actividades económicas informadas por los matriculados en el Registro mercantil y en el Registro de entidades sin ánimo de lucro a través del formulario RUES,

Nota 1. Los anteriores proveedores actuaron o se presentaron en procesos convocados por las entidades demandantes de este tipo de servicios, ofreciendo sus servicios como lo dispone las requeridas en el presente proceso de contratación.

Nota 2. Todas estas personas naturales y jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

Nota 3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

También se realizó la consulta a nivel nacional de los posibles proveedores relacionados con el objeto a contratar encontrando los siguientes:

Tabla 11. Consulta Nacional de Proveedores Relacionados

Proveedor Adjudicado
ASPROMEDICA DOSIMETRIA SAS
BENOMA SCIENTIFC S A S
CARE DOSIMETRY SAS
DESINFECTAR
DOSIMETRIA PERSONAL SAS
DOSIMETRIX INTERNATIONAL TECHNOLOGIES LTDA
GERMAN RAMIREZ RADIACION DOSIMETRIA Y CONTROL SAS
ISECURE SAS
PRDOSIMETRIA LTDA
RADIOLOGICAL PROTECTION SERVICES SAS
RADPROCT SAS
SIEVERT SAS
SISOMAC SAS

LABORATORIOS PETROLEROS Y BIOLOGICOS DE COLOMBI
"FERROTOLDA S.A.S"
2P INGENIERIA SAS
360 LTDA
A M ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA
A Y L SUMINISTROS SAS
A.S ANALYTICAL LTDA
ABA CIENTIFICA SAS
ABBOTT LAB DE COLOMBIA S.A.S.
ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S
ABBOTT RDX SAS
ABC LABORATORIOS SAS
ACUAMBIENTE
ACUAMBIENTE LTDA
ACUAMBIENTE LTDA.
ACUAZUL L.T.D.A
ACUAZUL LIMITADA
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA, E.S.P.
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS FADIPARTES
ADCOM INGENIERIA SAS
ADEQUIM S.A.S
AVANZA INTERNACIONAL GROUP SAS
AVANZA SAS
B BRAUN MEDICAL S.A
BANCO DE SANGRE DEL CAUCA S. A. UNIDAD TRANSFUS
BASIC FARM S.A.S
BECKMAN COULTER
BECKMAN COULTER COLOMBIA SAS
BECKMAN COULTER COOMBIA SAS
BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA
BERCY MAGNOLIA ZUÑIGA FANDIÑO
BERNARDO VARGAS ROJAS
BICOMRED
BIO DIAGNOSTICOS S.A.S.
BIO DIAGNOSTICOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFI
AQUALAB SAS
ARC ANALISIS S. A. S.
ARC ANALISIS S.A,S.
ARC ANALISIS S.A.S
ARC ANALISIS S.A.S.
ARC ANALISIS SAS
ARC QUIMICOS S.A.S
ARC QUIMICOS SAS
ARDOBOT ROBOTICA SAS
ARICEL S.A.S
ARISMA S.A
ARISMA S.A.
ARQUILAB LTDA
ARTILAB LTDA.
ARTILAB S.A.
AS ANALYTICAL
AS ANALYTICAL LTDA

Nota 1. Los anteriores proveedores actuaron o se presentaron en procesos convocados por las entidades demandantes de este tipo de servicios, ofreciendo sus servicios como lo dispone las requeridas en el presente proceso de contratación.

Nota 2. Todas estas personas naturales y jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

Nota 3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

3.3. ANÁLISIS FINANCIERO

Los indicadores de capacidad financierá buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato:

Para la determinación de los indicadores financieros del proceso, se procede a calcularlos con base en la información financiera de las empresas proveedoras del servicio requerido para cubrir la necesidad de RED SALUD CASANARE E.S.E., reportada en el Registro Único de Proponentes (RUP). Para el cálculo de los indicadores se tiene en cuenta una de las medidas estadísticas en el *"Guía para la elaboración de Estudios del Sector"* por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

CONCLUSIÓN. Para este proceso en especial no amerita la escogencia a través de indicadores financieros puesto que la modalidad de contratación es Directa, en relación a lo estipulado en el Acuerdo No 007 de 2021 "Por el cual se adopta el nuevo Estatuto de Contratación de Red Salud Casanare E.S.E."

ARTÍCULO 23. CONTRATACIÓN DIRECTA. Es el procedimiento a través del cual la Empresa hace conocer su necesidad de realizar una obra adquirir un bien o servicio y las condiciones generales y específicas que en cada caso se establezcan con el fin de obtener sus propuestas. Solo se podrá contratar directamente en los siguientes casos:

a. Por la cuantía

Cuando se trate de contratos cuyo valor sea igual o inferior a doscientos (200) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, cualquiera que sea su naturaleza.

Parágrafo Primero: Para la modalidad de contratación directa solamente se requerirá del respectivo estudio previo con sus anexos, el certificado de disponibilidad presupuestal y la propuesta del futuro contratista que cumpla con los requisitos exigidos en el respectivo estudio previo, según sea el caso. Para tales efectos, corresponderá al Área, Dependencia o Subgerencia de donde suja la necesidad, radicar los documentos antes mencionados para la elaboración de la minuta por parte de la Oficina Asesora Jurídica."

ARTICULO 24. CONTRATOS SIN FORMALIDADES PLENAS: En los procesos de contratación que no superen los CINCUENTA (50) SMMLV, se podrán suscribir contratos sin formalidades plenas y/J mediante resolución motivada, de tal manera que solo se evidencien los requisitos esenciales del contrato, para actividades y compras esporádicas, salvo que por la naturaleza del objeto a contratar sea necesario celebrar un contrato formal.

4. ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotización, la consulta de base de dato especializados y el análisis de precios históricos. También involucra el análisis de las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o precio del contrato.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, se tiene en cuenta uno de los mecanismos propuestos en la "*Guía para la elaboración de Estudios del Sector*" por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente., como es la Revisión de precios por solicitud de cotizaciones.

Para el análisis que soporta el valor estimado del contrato, RED SALUD CASANARE E.S.E., realizó estudios financieros y económicos, los cuales estuvieron encaminados a determinar los costos en los que se incurre para la ejecución del proyecto, dicho valor se obtuvo teniendo en cuenta todos los valores unitarios de las posibles actividades a ejecutar dentro del objeto del futuro contrato y teniendo en cuenta el valor del AIU e IVA de cada una de las actividades.

EL resultado se adjunta en el anexo ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS donde se presenta la estructura de costos de precios allegados por parte de los prestadores de servicios, se realizó un ejercicio estadístico a través de la desviación estándar, en el que se calculó el coeficiente de variación entre los diferentes valores observados y se tuvo como criterio que ninguno de los ítems superara el 20% de manera que la asignación de valores fuera la más cercana a la oferta del mercado. Para lo cual aquellos valores que alteraran el promedio fueron excluidos del estudio y se señalan en color rojo para cada uno de los ítems en los que se superaba el porcentaje mencionado.

VER ANEXO. ESTUDIO DE MERCADO

CONCLUSIONES

PRESUPUESTO ESTIMADO. Para establecer el presupuesto estimado, se realizó un estudio de mercado, el cual conllevó al análisis de la muestra, determinando el valor más bajo ofertado por lo tanto el valor se estima de acuerdo al Anexo: **ESTUDIO DE MERCADO**

ASPECTO JURIDICO: Para determinar el proceso a contratar se enmarcó en el Acuerdo No 007 de 2021 "Por el cual se adopta el nuevo Estatuto de Contratación de Red Salud Casanare E.S.E."

ARTÍCULO 23. CONTRATACIÓN DIRECTA. Es el procedimiento a través del cual la Empresa hace conocer su necesidad de realizar una obra adquirir un bien o servicio y las condiciones generales y específicas que en cada caso se establezcan con el fin de obtener sus propuestas. Solo se podrá contratar directamente en los siguientes casos:

b. Por la cuantía

Cuando se trate de contratos cuyo valor sea igual o inferior a doscientos (200) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, cualquiera que sea su naturaleza.

Parágrafo Primero: Para la modalidad de contratación directa solamente se requerirá del respectivo estudio previo con sus anexos, el certificado de disponibilidad presupuestal y la propuesta del futuro contratista que cumpla con los requisitos exigidos en el respectivo estudio previo, según sea el caso. Para tales efectos, corresponderá al Área, Dependencia o Subgerencia de donde suja la necesidad, radicar los documentos antes mencionados para la elaboración de la minuta por parte de la Oficina Asesora Jurídica."

ARTICULO 24. CONTRATOS SIN FORMALIDADES PLENAS: En los procesos de contratación que no superen los CINCUENTA (50) SMMLV, se podrán suscribir contratos sin formalidades plenas y/J mediante resolución motivada, de tal manera que solo se evidencien los requisitos esenciales del contrato, para actividades y compras esporádicas, salvo que por la naturaleza del objeto a contratar sea necesario celebrar un contrato formal.

En consecuencia, de acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta el Estudio de Mercados que estableció el Presupuesto Oficial del presente proceso, y este **NO** excede los doscientos (200) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, se dará la aplicación del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, establecida en el Estatuto de Contratación.

ASPECTO FINANCIERO – INDICADORES.

Para este proceso en especial no amerita la escogencia a través de indicadores financieros puesto que la modalidad de contratación es Directa, en relación a lo estipulado en el Acuerdo No 007 de 2021 "Por el cual se adopta el nuevo Estatuto de Contratación de Red Salud Casanare E.S.E.", en su *ARTÍCULO 23. CONTRATACIÓN DIRECTA.*

(...)

Parágrafo Primero: *Para la modalidad de contratación directa solamente se requerirá del respectivo estudio previo con sus anexos, el certificado de disponibilidad presupuestal y la propuesta del futuro contratista que cumpla con los requisitos exigidos en el respectivo estudio previo, según sea el caso. Para tales efectos, corresponderá al Área, Dependencia o Subgerencia de donde suja la necesidad, radicar los documentos antes mencionados para la elaboración de la minuta por parte de la Oficina Asesora Jurídica."*

SOPORTE TÉCNICO

Para el cumplimiento del presente objeto, se requiere celebrar un contrato de prestación de servicios con una persona natural o jurídica que cuente con experiencia, idoneidad y conocimiento, la cual debe acreditar experiencia específica para la ejecución del objeto propuesto conforme a lo establecido en las normas contractuales.

OLGA JUDITH TORRES IBARRA
Subgerente de Servicios de Salud

Camilo Torres Vega
Profesional de Apoyo OASJ-RSC-CD-1006-2024
Elaboró.